

### INSISTIENDO

## El pasado y el presente

Ni ahora ni probablemente después estaremos maduros para exigir responsabilidades a los que originaron en pontífices—aunque se presenten modestamente en escena, sin duda confiados en que así serán mejor creídos—hacen competencia al popular Blas, el del punto redondo, diciendo enfáticamente, por ejemplo, sirviéndose de sofisticada argumentación, que tres y dos son siete; no faltando en muchos casos quienes, sin reflexionar lo que oyen o leen, tomen tales aseveraciones como verdades de Pero Grullo, y obren en consecuencia; perteneciendo a este género de propaganda los mayores desaciertos que registra la historia de las luchas obreras en los últimos cuarenta años; sacrificando casi siempre, estérilmente para la idea, a los que por amor a ella siguieron esas locubraciones literarias o pirotécnicas arcaicas.

Y no podremos, por lo mismo, en el tiempo todavía, exigir responsabilidades que sirvan de escarmiento a los Impulsivos o amigos de producir teatralías, porque desgraciadamente la masa sigue siendo impresionable y sentimentalista, y fácilmente absuelve a los que saben con su garrulería hacer ver lo blanco negro, y viceversa.

El pasado, si no es para advertirnos de los errores cometidos y hacer por corregirlos en las empresas futuras, de poco puede servirnos; pues de él no ha de aforarse lo que dio nombre de heroicos a aquellos tiempos, en que no sólo había que luchar contra la ignorancia y el egoísmo de patronos y autoridades que veían en nuestras doctrinas mermas para sus ganancias y mando, sino también contra la ignorancia mayor de los compañeros de trabajo, que se burlaban de nuestras chifladuras, las mismas que ahora reúnen millones de trabajadores, que han impuesto la legislación social, y que, no obstante la gran crisis moral que padecen los pueblos, continúan siendo una esperanza redentora para el mundo de los asustados y para cuantos sobrepone el ideal de justicia a todas las aspiraciones de los defensores del actual orden económico y social.

Los tiempos actuales son otros. Nuestras ideas ni los que las propagan y dirigen los organismos sindicales y socialistas son ya objeto de mofa para los trabajadores. De la clase obrera, lo mejor, lo más selecto, la parte que posee mayor cultura, la que más se acomoda a las prácticas de la moral universal, es nuestra, siente en socialista; y a su alrededor, para animarla a la pelea por el triunfo del programa reivindicador que simboliza la roja bandera, hay millares de desdichados en cada pueblo o nación, cientos de millares en muchas, millones en algunas, y se cuentan hoy grandes organizaciones, respetadas muchas por su número, todas por el prestigio de sus hombres, y ellas son las que pueden recibir los mayores daños, que no siempre los producen las acometidas de las organizaciones patronales o de sus representantes en los Gobiernos políticos de cada país, y si también los errores cometidos en los acuerdos adoptados, si en sus deliberaciones los obreros se dejan llevar por los estridores de los exaltados, por los lirismos de los románticos, que todavía quedan, o por las vacilaciones de los que quieren estar bien con todos.

Los que llevamos más de treinta años de lucha activa, ocupando puestos en la vanguardia, en el centro o a retaguardia, donde los votos de las camaradas y las vicisitudes de la lucha nos colocaron, que no aspiramos a otros premios y estimaciones que las de no ser jubilados a destiempo, sentimos honda satisfacción cuando con nuestra experiencia de lo pasado y mirando a lo por venir, sin apartar la vista de lo presente, podemos con nuestra pluma o palabra, sin galas retóricas ni primores literarios, no siempre compatibles con la sinceridad en la expresión del pensamiento, contribuir a marcar la acertada ruta por donde deber seguir las legiones proletarias sin pisar innecesarios senderos ni rozarnos con peligros que pueden ser sorteados con ventaja para nuestros propósitos.

Y así, cuando hablamos de pasado, recordamos nuestra actuación de cuando un grupo de media docena, algunas veces más y otras menos, de compañeros que luchábamos por crear nuestras organizaciones de resistencia, procurábamos aprovechar las ocasiones en que los compañeros de trabajo se indignaban ante la vil explotación de patronos desalmados y el trato bestial de maestros o encargados, verdaderos cabos de vara, provocando éstos con sus vejaciones luchas que casi siempre terminaban contrariamente a los intereses inmediatos de los trabajadores, y en las que no se corría, por entonces, más peligro que el cambiar de patrono o de pueblo los que más se significaban en la lucha por su capacidad y entereza; pero en las que no se exponían grandes organizaciones, que, o no existían, o eran tan débiles que poco o nada podían influir en las luchas posteriores.

En cambio, estas luchas ponían de relieve ante los obreros el antagonismo que el régimen capitalista produce entre sus intereses y los del patrono, lo que nos servía para hacer siembra socialista, que más adelante dió su fruto. Y a medida que fué creciendo la organización obrera, necesaria para referir la codicia patronal, fué creciendo en las masas obreras la visión del campo de lucha en que obligadamente debían intervenir, no ofrecidas por la sed de venganzas inútiles, que se expone temerariamente la propia vida y si utilizando las mismas trincheras que el enemigo hubo de construir para su predominio político contra otros regímenes anteriores.

Y surgió la lucha política, a la que fuimos los obreros pasados los primeros

tiempos de desorientación social, no en favor de este o del otro sistema político, ya que la experiencia de grandes naciones organizadas republicana o monárquica nos señalaba que sin la libertad económica, la otra, la verdadera, sin adjetivo, no existiría, sin que por esto nos fuera indiferente el régimen político de nuestro país, que cuanto más liberal, más favoreciera la propaganda de nuestros ideales.

Y a la lucha política nos entregamos. Lucha de clase, verdaderamente, es decir, en favor de los trabajadores, educándonos para el ejercicio de los derechos políticos consignados en las leyes de la nación; para capacitarnos y ejercitarlos no solamente como electores, sino también como elegidos; para hacer aquellos más eficaces en nuestro favor, y en fin, para contrarrestar el monopolio que de ellos pretendían ejercer nuestros contrarios a título de republicanos o monárquicos, que bajo estos dos nombres nos encontramos a los patronos despóticos y avoriscados.

A medida que en todo el mundo se imponía la legislación social y se creaban organismos sociales donde se encontraban las representaciones patronales y obreras, en nuestra nación se daban también leyes de este carácter y se creaban organismos oficiales encargados de velar por su cumplimiento, eligiéndose los representantes profesionales por el voto de las respectivas entidades. A la vez la representación obrera iba penetrando en los organismos legislativos y administrativos, ensanchándose sus conocimientos, con lo que evitaba y evita, hasta donde ello es posible, que se entorpezca la marcha ascendente de los organismos obreros en los pueblos más atrasados, que se persiga sistemáticamente a los elementos obreros más significados y que por el progreso incansante de nuestros medios culturales y nuestras conquistas vayamos acrecentando nuestras fuerzas, unas veces; que se las destruya, otras, y siempre haciendo más intenso el conocimiento de nuestra personalidad y de nuestra responsabilidad ante el ejercicio de nuestros derechos y el cumplimiento de nuestros deberes.

Que en este largo calvario que penosamente vamos ascendiendo tendremos, y tenemos, amarguras y satisfacciones, ¿quién pudo dudarlo? En el curso de los años que se van sucediendo, unas y otras forman para los hombres reflexivos y estudiosos el caudal hermoso de conocimientos que les sugiere en las nuevas rutas a seguir la mejor entre las muchas que le presentan los graves acontecimientos que provocan las pasiones exaltadas que agitan al mundo en sus grandes luchas sociales. En estos forjados en que se debaten los dos grandes núcleos—capitalismo y proletariado—alrededor de los cuales gira hoy toda la máquina del mundo, no podían faltar los pequeños grupos formados por las distintas opiniones que necesariamente habían de surgir en cada uno de ellos al apreciar en detalle la marcha de las ideas, tal como cada individuo las siente. Sin desinteresarnos de lo que son y significan los grupos del sector capitalista, no olvidemos lo que más nos importa en estos críticos momentos: que con la bandera de la reivindicación proletaria hay grupos de católicos que se sitúan a nuestra derecha y de revolucionarios que pretenden sentar plaza a nuestra izquierda. Unos y otros vigilan nuestros pasos para aprovecharse de los que demos en falso, que en fin de cuentas son útiles a la clase privilegiada, dueña de los instrumentos de trabajo, como nos lo demuestra lo ocurrido en estos últimos años allí donde uno de esos dos extremos se han impuesto por atraso o extravío de los pueblos que los padecieron.

¿Luego si son los hechos los que nos ilustran a todos, y ciegos hay que estar para no verlo, ¿qué falta hace documentarlos para mejor conocerlos, si lo que ocurre las más de las veces con esos alardes de erudición es perder el tiempo en divagaciones?

Si pretendemos decir que las abstenciones en política, los retraimientos en las luchas electorales y otras normas por el estilo seguidas por republicanos y socialistas son las que principalmente han debilitado o deshecho las organizaciones de los unos y de los otros, sin duda por que el mundo marcha, a despecho de los propugnadores de tales remedios infantiles: —Mamá, si no me compras la pelota, no como.— ¡Qué inocencia!, ¡por qué hemos de confundir, por ejemplo, el partido republicano con la fe republicana, que son cosas distintas? ¡Acaso no puede haber fe socialista en muchos que no están, por ofuscación, sin duda, en el Partido Socialista? Y si éste no existiera o lo redujeran al mínimo los que lo abandonaron por no aprobar lo que ellos opinan, ¿tendrían los grupos del sector capitalista que monopolizan el Poder político—desde el cual quieren con sofismas perpetuar la explotación del hombre por el hombre—verdadera oposición socialista, aunque hubiese hombres desorganizados con mucha fe en nuestras ideas?

Se puede ser buen literato, sin duda, y tener clara visión de lo por venir en las luchas sociales; pero sin serlo nos hay que la tienen también. Y si pudiéramos contar unos y otros, a juzgar por lo que se está viendo, los números seguramente dirían que hay más soñadores entre los primeros y que hay más dentro de la realidad entre los segundos.

Y si es verdad que la revolución social —transformación del régimen de propiedad privada de los medios de producción en colectiva, es decir, de la sociedad en general—no ha de hacerse con párrafos de florida literatura ni con palabras sonoras de elocuente oratoria, también lo es que está verificándose con hechos, y que éstos se producen, más que por la voluntad de los hombres, por los factores económicos y morales que ellos mismos producen en el progreso sin fin que incansablemente se producen en la vida, y que los hombres deben estudiar para encauzarlos y utilizarlos en favor, no de una clase, sino de toda la Humanidad. Todo lo cual es lo que viene haciendo la clase trabajadora en España la Unión General de Trabajadores, y el Partido Socialista—por la clara visión que de los problemas tienen los que por su inteligencia, honradez y abnegación están, sin sentir pujos de rebeldía romántica ni literaria, en los puestos de más peligro al frente de la organización.

Manuel VIGIL MONTOTO

**Trabajadores!**

La Sociedad de Canteros de Vigo y la de Obreros y Obreros en Loza de Adarzo necesitan vuestra ayuda económica. Prestadela, en la seguridad que cumpliréis con vuestros deberes solidarios.

## Unión General de Trabajadores

### A las Secciones

Estimados compañeros: En carta fecha 18 del corriente, la Unión General de Trabajadores de Baleares y la Sociedad de Oficios Varios de Palma de Mallorca se dirigieron a esta Comisión Ejecutiva proponiendo que se convoque a un Congreso extraordinario para tratar de la posición que deberá adoptar nuestro Organismo nacional ante la proyectada Asamblea Consultiva.

El artículo 50 de nuestros Estatutos dice lo siguiente:

«Los Congresos extraordinarios se celebrarán cuando a petición de una Sección, de una Federación o del Comité Nacional lo acuerde la mayoría de los confederados.»

La Comisión Ejecutiva, reunida en la tarde de ayer, examinó esta proposición, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo citado, acordó someterla a la aprobación de los confederados por nuestro conducto, señalando como plazo hasta el día 20 inclusive de octubre próximo para que contesten si están o no conformes con la celebración del Congreso. En la contestación deben especificarse con toda claridad los votos habidos en pro y en contra, al objeto de que el escrutinio pueda hacerse con arreglo a lo establecido en el artículo que más arriba hemos reproducido.

Agradeceremos a las Secciones que procuren abreviar el plazo señalado en cuanto puedan, a fin de que no se dé el caso de que el decreto se publique concediendo un corto lapso de tiempo entre su publicación y la constitución de la Asamblea y se vea el Comité Nacional obligado a resolver antes de que esta consulta haya terminado.

En resumen: se rogamos que, a ser posible, antes del 20 de octubre esté en nuestro poder la contestación de cada una de las Secciones comunicando el número de votos habidos en uno y en otro sentido; bien entendido que no serán válidos los votos de las Secciones que no hayan abonado las cuotas de los dos primeros trimestres desde su ingreso y de las que, llevando más tiempo, no hayan abonado las correspondientes hasta fin de diciembre de 1925.

Quedamos fraternalmente vuestros y de la causa.

Madrid, 22 de septiembre de 1926.—Por la Comisión Ejecutiva: Francisco L. Caballero, secretario; Julian Besteiro, vicepresidente.

Nota.—Por correo se remite a cada una de las Secciones una circular como la reproducida. Si alguna, por causas ajenas a nuestra voluntad, no la recibiere, debe darse por enterada y proceder a cumplir lo que queda expuesto.

## Efemérides

### El príncipe de Viana

21 de septiembre de 1461.—Muere en Barcelona el príncipe de Viana. Llamábase Carlos de Aragón y era hijo de Juan II de Aragón y de doña Blanca, reina de Navarra. Reconocido y jurado como sucesor a la corona de su madre, fué designado por el testamento de ésta para ocupar el trono de Navarra y el ducado de Nemours; pero al fallecimiento de su madre, y por indicación de ésta, entró a gobernar el reino sólo con el título de lugar-teniente o gobernador general. Acaso, dados los tiempos en que vivió, fuera una fortuna para los reinos que don Carlos, poco belicoso e irresoluto en sus determinaciones, no fuera la corona; mas su templanza y modestia, su educación y generosidad, su dulzura y buen trato, eran cualidades con las que honraría al mejor de los príncipes. De su estatura algo más que mediana, enfite de rostro, de semblante apacible y modesto, inclinándose a la melancolía y era bastante entediado en música, en pintura y en varias artes mecánicas. Consegro sus ojos a la poesía, mantuvo estrecha amistad con esclarecidos ingenios, entre los que se cuenta el famoso Ausias March, y se dedicó, especialmente, al cultivo de la filosofía y de la historia. Don Carlos había sido recibido en Barcelona con frenético entusiasmo y proclamado primogénito y heredero del reino. En esta situación, y cuando la desgracia parecía haber dejado de perseguirle, adoleció de fiebre, según unos, y por efecto de un veneno, según otros, y a los cuarenta y un años de edad bajó al sepulcro.

### Francisco Alarcón

23 de septiembre de 1891.—Muere en Madrid el buen luchador socialista Francisco Alarcón Vega. Era maquinista de imprenta, y perteneciendo a la Asociación del Arte de Imprimir, de la cual era antiguo y activo socio, fué preso en la memorable huelga de 1888, juntamente con Iglesias, Quejido, Matías Gómez y demás individuos que componían la Junta directiva. Representó a la Asociación en el Congreso celebrado en Barcelona en 1889 para fundar la Federación Tipográfica, y durante mucho tiempo perteneció al Comité Central de ésta. Habiendo ido a trabajar a Córdoba, dedicó su actividad e inteligencia a organizar a los obreros gráficos y de otros oficios y a constituir la Agrupación Socialista. Allí enfermó gravemente, y sus compañeros de oficio reunieron la cantidad necesaria para costearle la estancia en un balneario; pero a poco de llegar a éste se agravó de tal modo que hubo de regresar precipitadamente a Madrid, donde murió a los pocos días rodeado de su familia. La memoria de Francisco Alarcón perdura entre los pocos supervivientes de su tiempo, y merece la consagración de esta efeméride.

¡Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

## Del Comité Ejecutivo de la Internacional del Transporte



LOS CAMARADAS J. DORING, VICEPRESIDENTE, Y A. PÖRSTNER Y CH. LINDLEY, VOCALES

leerlo, de unos padres que no reconocen a su hijo, al que suplantó muerto, y por cuya supuesta muerte reciben una pensión minúscula del Estado. Hacemos, más que egoístas, pobres a esos padres. La vida de los pobres de Galicia es bastante dura para renunciar a una pensión. Y más cuando con la renuncia nada ganan. El hijo ha vuelto y no puede morir porque el Estado abone sus veintidós pesetas mensuales. En esta concepción simulada desconocer al hijo. Pero ésta es lo suficientemente tonto para ir identificando todos los detalles que rodearon su vida, de suerte que la duda de sus padres no la compartirán sus vecinos. Alguien verá en esta comedia desamor. Nosotros, menos influidos por la hostilidad de los airados comentaristas, vemos una necesidad, un episodio de novela picaresca provocado por la miseria. Debojo de la negativa contumaz, nosotros suponemos una brasa de cariño. Y en el oortorno, hambre de pan.

## Conferencias socialistas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23.—En la próxima semana se verificarán en esta capital diferentes conferencias de extraordinario interés entre las más destacadas personalidades del Partido Socialista.—Agencia Americana.

## TRINOS

Anacréontica

Ven a tomar un bocadito,  
Mengua, coningo,  
del fresco del emparrado  
al abrigo.

Por mesa el suelo,  
el buen hambre por mantel,  
y los pámpanos por cielo  
colgados de moscatel.

Puesto el Sol  
y aderezada la mesa...  
¡Para qué más arrebol  
que tus mejillas de fresa!

Venas y queso  
de las que saben a beso...  
Tu risa y lo del pickel  
saben a miel.

Bebe sin miedo. De juro,  
que aunque el ventero ha jurado  
que es moro puro,  
será, a lo más, renegado.

Ten y remoja este trozo,  
A mí me encanta  
ver que te tiembla de gozo,  
cuando bebes, la garbanita.

Suelta la risa, mujer,  
que te sofoca,  
¡por la alegría de ver  
tantas perlas en tu boca!

Y deja el día espirar,  
y a las estrellas salir,  
entre el placer de reír  
y la ilusión de gozar.

Si nos salen a mirar,  
respámonos conducir,  
que nos tengan que enviciar!

¡Luz... para qué! ¡No la quiero,  
que veo muy bien así,  
con uno y otro lucero  
que tienes puestos en mí!

Ven aquí;  
y aprende de qué manera  
se puedan hallar a oscuras  
esas cerzas maduras  
con que me diste dentera...

Y radés, adiós, mesonera...  
Que, con el mismo primor  
que esta vez, a la primera  
me sirvas de lo mejor...

Jorge MOYA

## La crisis de trabajo en Puertollano

Esta mañana estuvieron en el ministerio de Trabajo los compañeros Camacho, Bonales y Rodríguez, que, como saben nuestros lectores, han venido a Madrid a solicitar se envíen vagones a Puertollano para el transporte de la gran cantidad de carbón que existe en aquella cuenca, única manera de que la Empresa explotadora de las minas no despida el crecido número de trabajadores que ha anunciado.

Los recibió don Felipe Gómez Cano, quien les manifestó que, en vista de la importancia de la petición, mañana serán recibidos por el señor Aunós, que llegó a Madrid esta mañana.

## NOTICIAS BREVES

Dice un diario francés que se ha ofrecido al señor Venizelos la presidencia de la República griega.

— Se proyecta un próximo cambio de impresiones sobre el problema de Tángier entre España, Francia e Inglaterra.

— El comisario soviético Rikoff ha pronunciado en Moscú un discurso pesimista en vista del escaso rendimiento de los obreros rusos.

— No obstante las declaraciones del señor Poincaré, el franco vuelve a bajar, mientras sube el precio del pan.

— Hasta el mes de noviembre no reanudarán sus sesiones el Parlamento belga.

— El nuevo embajador de España en Bruselas, señor Palacios, ha tomado posesión de su cargo.

— El imperialismo británico sigue mandando barcos de guerra a China.

— Durante el próximo octubre se celebrará en Praga una Conferencia Internacional de investigación sobre la producción de harinas y pan.

— Las tropas de Gantón siguen progresando en China, encontrándose en situación muy precaria los adversarios.

## EN NUESTRO PUESTO

## Ni jactanciosos ni claudicantes

«La Nación» dice en su número de ayer:

«Por qué hemos de prevenirnos contra los socialistas, de los que nos separan muchas cosas, pero de los que puede decirse que hasta ahora, si no han colaborado en la obra de gobierno, tampoco la han entorpecido.»

Como este párrafo se presta a interpretaciones muy diversas, queremos salir al encuentro de quienes maliciosamente nos atribuyen actitudes que no hemos adoptado ni practicamos.

Y decimos: Que al llegar al Poder el Directorio militar nos marcamos una orientación, y la seguimos fielmente, sin jactancia, pero sin claudicaciones. Ha sido criterio socialista de siempre actuar en relación con la fuerza de que disponemos en beneficio de nuestros ideales y de los intereses de la clase trabajadora y del país en general, y de este punto de vista no nos sacará nadie.

Los núcleos sociales de oposición, cuando deflenden ideales y son austeros en su proceder, tienen el deber de actuar discretamente, para procurar avanzar siempre y no retroceder jamás. Las condiciones políticas de un país sólo se modifican y se transforman cuando los elementos contrarios las superan en capacidad y en fuerza.

De cuanto ha ocurrido tenemos formada nuestra opinión, de acuerdo con la conducta que nos hemos trazado en el momento oportuno, y cuando llegue el instante preciso la expondremos con toda claridad.

Así somos nosotros. Ni claudicantes ni jactanciosos; hombres serenos, ponderados que emprendemos un camino y lo seguimos hasta el final, dejando a los demás íntegra la responsabilidad de sus propios actos.

## Primer Congreso internacional para el estudio de los problemas sexuales

El próximo mes de octubre se reunirá en Berlín el primer Congreso internacional para el estudio de los problemas sexuales, en el que tomarán parte los más afamados especialistas en la materia.

Se espera que este Congreso contribuirá a aumentar los conocimientos acerca de cuestiones sobre las cuales existen aún tantos puntos oscuros.

A tal fin se darán conferencias que versarán sobre temas tan interesantes como las razas, los pueblos, los fenómenos hereditarios, las mutaciones sexuales, el rejuvenecimiento, la psicología de las especies y las edades, advertencias sobre el matrimonio, la elección de esposo, los obstáculos que se oponen al matrimonio, el problema de los nacimientos extracónyugales, el problema sexual en relación con la religión y las artes, los crímenes de móvil sexual, la eugenesia, la disminución de los natalicios, etc., etc.

Dichas conferencias estarán a cargo de eminentes especialidades, pertenecientes a las Universidades más prestigiosas de Europa y América.

## Las consecuencias de la incapacidad patronal inglesa

LONDRES, 22.—Si la huelga no termina antes de dos semanas, Inglaterra se hallará frente a una crisis económica sin ejemplo; tal es la opinión unánime de los especialistas en cuestiones financieras.

La «Westminster Bank Review» dice que la principal víctima es evidentemente la industria hullera, pero que las industrias del hierro y del acero están también gravemente afectadas. La revista llama sobre todo la atención sobre el punto de que, con motivo de la crisis carbonera, la balanza adversa del comercio exterior de Inglaterra es doble que el año pasado.

A juicio del «Outlook», debe considerarse casi inevitable la baja de la divisa inglesa; hasta tal punto, que será necesario hacer uso del oro del Banco de Inglaterra.

Se teme, sobre todo, que las importaciones de carbón no puedan ser tan abundantes en el sucesivo por el agotamiento de los «stocks» en los países que han sufrido de carbón a Inglaterra ante la amenaza de una huelga en las minas de estos países.

El «Daily Herald» critica en tono severo al jefe del Gobierno.

«El señor Baldwin—dice—ha fracasado. Su contestación a los mineros demuestra claramente que es el juguete de los propietarios y que carece de ideas y de voluntad fuera de su influencia. Decir que el Gobierno del país no tiene poder para obligar a un grupo de capitalistas a remirarse con los representantes obreros en condiciones que el mismo Gobierno ha aprobado por justas y razonables, es, o bien la confesión de una impotencia tan completa a la cual ningún Gobierno debiera sobrevivir, o bien el reconocimiento de que no existe del todo un Gobierno nacional.»

Por su parte, los representantes de los obreros mineros han formulado unas proposiciones concretas, que pueden servir de base para un arreglo, y las han estado discutiendo hoy con el Gobierno.

Este ha acordado proponer que sean discutidas en una conferencia en la que estén representados obreros y patronos y el Gobierno.

La impresión esta noche es bastante optimista, y se cree que las negociaciones iniciadas puede que tengan feliz resultado.

El rey ha firmado hoy dos decretos: uno, prorrogando por un mes el estado llamado de circunstancias excepcionales, y el otro, convocando al Parlamento para el lunes próximo.



### Nuestras Federaciones Nacionales

**LA GRAFICA ESPAÑOLA**  
Los ingresos del Sur.—La Sociedad de Tipógrafos «Artes Gráficas», de La Línea, ha remitido al Comité central las peticiones de alta de sus asociados, las que inmediatamente han sido tramitadas por el Comité, siendo señalada a cada aspirante la cuota de entrada que ha de pagar para ser federado.

Esta cotización empezará la semana presente, y una vez satisfecha se procederá a dar ingreso a la Sociedad de La Línea en la Federación.

**El litigio de Logroño.**—La Casa impresora «La Favorita», de Logroño, ha interesado de nuestra Sección de aquella capital un parlamento sobre el litigio que ha tiempo tiene pendiente con la misma.

La Sección logroñesa se ha puesto ya al habla con la Empresa citada, y lo hace en forma que se halle una solución digna y decorosa al asunto en debate.

**Expulsión.**—La Sección de Santander ha expulsado de su seno en septiembre último al federado 7.310, Pío González Marín, por distracción de cantidades en metálico correspondientes a la misma.

**LA DE GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES**

En la reunión celebrada por el Comité de esta Federación el día 15 del actual, se trataron los siguientes asuntos:

Después de aprobada el acta, se leyó una carta de Mataró, en la que manifiestan que después de oír las explicaciones del compañero Largo Caballero están conformes con ellas.

La Sección de Madrid contesta a una pregunta del Comité.

Fue aprobada la correspondencia remitida a Mataró y Valle de la Serena.

El secretario dio cuenta de haber recibido el orden del día del Congreso de Obreros del Transporte, celebrado en París durante los días 15 al 21 del corriente.

También se han recibido «El Obrero Municipal», «El Trabajo», «El Metalúrgico», «Revista de Prácticos de Farmacia», e «Informaciones Sociales».

El compañero Alonso manifestó que se había enviado a las Secciones el orden del día del Congreso de la Federación.

El presidente hizo una proposición acerca del referido orden del día, y después de intervenir los compañeros Porras, Relleso, Alonso y Lusarreta, se acordó enviar el orden del día a todas las Secciones de la Industria de esta Federación y a todas las Federaciones obreras de España.

También se acordó recomendar a las Secciones que procuren enviar representaciones directas al Congreso de la Federación, que se celebrará en Madrid durante los días 11 al 15 del próximo octubre.

Los compañeros Correas y Gil hicieron varias preguntas, que fueron contestadas satisfactoriamente por el presidente y el secretario.

El compañero Gil presentó una proposición, que retiró después de intervenir el presidente.

Se levantó la sesión a las doce de la noche.—El Comité.

**LA DE METALÚRGICOS**

En la reunión celebrada el martes por el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Metalúrgicos se examinaron los asuntos siguientes:

Una comunicación de los compañeros de Alcoy, en la que hacen varias consultas y anuncian el envío del importe de sus cuotas correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 1926 por 300 federados.

El secretario informa de haber recibido las cantidades correspondientes, a las que acusa el oportuno recibo, contestando a la vez a las consultas que hacían. Se aprueban.

Se da lectura a una carta, contestación a otra, del Sindicato Metalúrgico Montañés, siendo aprobada. También se lee otra del mismo Sindicato, tratando del mismo asunto, a la que se acuerda acusar recibo.

La Agrupación Socialista de El Ferrol manda informes que se le habían pedido sobre la organización metalúrgica de aquella localidad, y dice que ha repartido 300 ejemplares del número de «El Obrero» en que se publicó un artículo del secretario de la Federación Nacional.

El compañero Carrillo lee la contestación dada a esta carta, siendo aprobada.

El Sindicato Metalúrgico de Peñarroya envía las cuotas correspondientes al primer y segundo trimestre del año actual por 900 federados.

El secretario da lectura a la correspondencia enviada a la Sección de Vitoria, a los Sindicatos de Madrid y Vizcaya, a la Sociedad de Tornos en Hierro de Valencia y a la Sección de San Sebastián del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, siendo aprobada.

El presidente y el secretario dan cuenta de la entrevista celebrada, en unión de los compañeros Tomás, Moreno y Pérez, de Valencia, con el secretario del ministro de Trabajo—de la cual informó EL SOCIALISTA en su número del sábado último—, siendo aprobada la gestión de estos compañeros.

**BAR METRO**  
Establecido en Bravo Murillo, 73, de Leocadio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

**MADRES!**  
No dejéis de dar a vuestros hijos durante el período de la dentición, la verdadera DENTICINA, Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observéis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquilla seca, dadles inmediatamente la DENTICINA, y al día siguiente los veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en Farmacias y Droguerías.

El secretario informa de que visitó al señor Gómez Cano para hablarle del mismo problema que hizo venir a los compañeros de Valencia a Madrid, y que sus impresiones son las mismas obtenidas en la entrevista con el secretario del señor Aunós.

Se aprueba la gestión del secretario. Por último, se acuerda que el secretario traiga a la próxima sesión un proyecto de orden del día para la reunión del Comité Nacional, y que en ella se fije la fecha en que dicho Comité ha de reunirse. Y se levantó la sesión.

**LA DE ALPARGATEROS**

Con la asistencia de los compañeros Viach, García, Santos, Carbó, Vilar, Arnal, Jiménez, Ortiz y Jiménez, se reunió el Comité de esta Federación Nacional, en la que el secretario comenzó dando cuenta de la correspondencia recibida, entre la que había tres cartas de Callosa de Segura, de las Sociedades de Rastrilleros y Espadadores, Hilladores y Alpargateros, notificando el reparto de la circular número 8, y otras de las Sociedades de alpargateros y Confeccionadores de alpargatas de Castellón contestando a lo que en la circular indicada se decía.

Como el plazo de admisión de contestaciones que en la circular se fijaba ha terminado, se acordó notificar a la Unión General de Trabajadores el resultado de la consulta.

Acercas del estudio del decreto que reglamenta el trabajo a domicilio se acordó que en cuanto estén constituidos los Subcomités de Cervera del Río Alhama y Elche encomendar a éstos, en unión del Comité de la Federación, el estudio de dicho decreto. El secretario dio lectura de la circular que se ha enviado a las Secciones, siendo aprobada.

Se dio también lectura de los artículos del reglamento que han de ser reformados y sobre los conceptos que deben ser aplicados para el funcionamiento de los subcomités, que será, desde luego, de acuerdo con lo dicho en el Congreso. En la discusión intervinieron todos los presentes, y se convino, por lo avanzado de la hora, seguir tratando el asunto en la próxima reunión, y levantar la que se celebraba.

Castellón, 22 de septiembre de 1926.—Miguel Santos, secretario.

### Los italianos obsequiarán con un banquete al futuro presidente del Brasil

RIO DE JANEIRO, 23.—Por iniciativa de la Cámara de Comercio Italiana, los italianos aquí residentes obsequiarán con un banquete, que se celebrará en el próximo mes de octubre, al futuro presidente del Brasil, doctor Washington Luis. Este ha aceptado el ofrecimiento y ha recibido cordialmente a la Comisión organizadora.—Agencia Americana.

### La situación en China

CANTON, 22.—El líder del partido, marajista indio, Punidit Motilal Nehru, ha hecho pública su solidaridad con los nacionalistas chinos.

«Cualquier intento de emplear fuerzas indias contra nuestros hermanos asiáticos será fuertemente combatido por nuestro partido y causará un gran resentimiento en el pueblo.

«Las tentativas de los imperialistas ingleses por evitar que las naciones orientales gocen de libertad irán en descrédito de la Gran Bretaña.

«Confiamos en que el Laborismo inglés estará con nosotros.»

—De Hankou comunican que las autoridades militares de Wanhien, donde el nacionalista Yang-Sen capturó dos vapores británicos, lo que originó un bombardeo por buques que guerra de esta nacionalidad, han ocupado la Misión interna china, cautivando a tres misioneros ingleses.

—La Comisión de los poderes extraterritoriales de las potencias recomienda la abolición de éstos.

### Disposiciones oficiales

**Autorización al ministro de Marina.**  
Se autoriza al ministro de Marina para adquirir nueve aparatos «Paradox» para la limpieza de los tubos de las calderas de los guardacostas tipo «Mad» y «Alcazar», por la cantidad de 54.000 pesetas.

**La enseñanza mercantil.**  
La «Gaceta» publica hoy el siguiente decreto de Instrucción pública:

«Artículo 1.º Se prorroga hasta 1.º de octubre de 1927 la suspensión del Real decreto de 28 de noviembre de 1925, que aprobó el estatuto de la Enseñanza mercantil, ordenada por real decreto de 19 de diciembre del mismo año.

«Art. 2.º Para el próximo curso de 1926-27 registrará en todas las Escuelas de Comercio el real decreto de 26 de agosto de 1922.»

**La restauración de las agujas de la catedral de Burgos.**  
Ha sido aprobado el proyecto redactado por el arquitecto don Julián Apraiz, con un presupuesto importante 323.250,21 pesetas, para los obras de consolidación y restauración de las agujas de la catedral de Burgos.

La de la Torre de San Martín, de Teruel. También ha sido aprobado el proyecto redactado por el arquitecto don Ricardo García-Guerra, con un presupuesto importante 116.464,93 pesetas, para las obras de consolidación y restauración de la Torre de San Martín, de Teruel, declarada monumento nacional, lo mismo que la catedral de Burgos.

**Obras de Vicente Lacambra**  
Amor y Trabajo . . . . . 2,50 pesetas.  
Yo no mato . . . . . 2,50 —  
El supremo juez . . . . . 2,50 —

Los pedidos, a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para gastos de certificado y franqueo.

**LA COSMOPOLITA**  
Cooperativa Socialista Obrera  
SAN SALVADOR DEL VALLE  
(LA ARBOLEDA)  
Teléfono 401

## LA UNIDAD SINDICAL El Congreso de la Federación Tabaguera

Toda Asamblea, sea de la tendencia que quiera, merece nuestra atención más entusiasta. Seguimos de cerca todo el desarrollo ideológico de las mismas para juzgar justiciaramente la eficacia de su gestión. La Federación de Tabagueros, organismo obrero creado con el apoyo de la Unión General de Trabajadores y en su propia Secretaría, a pesar de que ahora sus dirigentes la tengan separada de este organismo, que fué su cuna, ha de preocupar más aún nuestra atención.

Cuando informamos a nuestros lectores de las resoluciones adoptadas en el último Congreso, celebrado en Madrid, anunciamos nuestro propósito de escribir unas apostillas a algunos de los acuerdos tomados; y vamos hoy a dar comienzo, empezando por el que a nuestro juicio tiene mayor interés para las relaciones de solidaridad proletaria.

La Federación de Tabagueros fué obra de la Unión General de Trabajadores. Su paladín, Severino Chacón, tanto en La Coruña, cuando estaba al frente de aquellos compañeros, como luego, al crear la Federación, contó, porque él lo pidió, con el concurso de la Unión General y de sus hombres. No lo recordamos para echar en cara lo que la Unión ha hecho en cumplimiento de sus deberes por la organización de los trabajadores tabagueros, sino para deducir consecuencias de orden moral y de lealtad personal para con los organismos obreros. En la Unión General estuvo la organización tabaguera hasta el año 1921, en que los comunistas produjeron la escisión en la Unión General y en el Partido Socialista. ¡Hipócritas! ¡Y hablabais ahora de frente único y de unidad sindical! Vosotros, que lo habéis deshecho para satisfacer vuestros odios rencorosos y vuestras malas pasiones, ¿queréis presentar ahora ante la masa obrera como treboladores de la unidad sindical?

Severino Chacón, sugestionado, sin duda, por el ideario comunista, se fué con los escisionistas e hizo que la Federación Tabaguera fuese baja en la Unión General de Trabajadores.

¿Que la Unión General había vigilado atentamente todo lo que afectaba a la organización tabaguera? ¿Que había realizado cuantas gestiones favorecían a estos trabajadores por encargo del propio Chacón? ¿Que los diputados socialistas habían trabajado, por encargo de Chacón y en cumplimiento de su deber, en beneficio de aquellas soluciones que interesaban a los trabajadores de las fábricas de tabacos? Todo esto fué borrado de un plumazo ante la fascinación que en las inteligencias un tanto superficiales ejerció la revolución rusa. Había que hacer la revolución rápidamente, y hacía esta táctica, suicida para la organización obrera, dadas las condiciones económicas, políticas y culturales de nuestro país, condujo Severino Chacón a los trabajadores de las Fábricas de Tabacos.

Claro que aquella táctica no se podía sostener, y mucho menos los trabajadores de las Fábricas de Tabacos, por sus relaciones con el Estado, y fué rectificada, de lo cual nos alegramos nosotros, porque ello beneficia a los trabajadores; pero la rectificación no fué hecha noblemente, a la luz del día: no tuvo gallardía; y el extremista Chacón, por imperiosa necesidad de la organización, empezó a ir y venir y a subir y a bajar las escaleras de los ministerios.

Nada hay, a nuestro juicio, de deshonroso en la transición; pero existe una fundamental contradicción espiritual que a la larga ha de perjudicar a los trabajadores tabagueros.

La Federación de Tabagueros, desde entonces, buscando una actitud de cuquería —la más grata a la Compañía Arrendataria—, se quedó al margen de la Unión General y de la Confederación Nacional del Trabajo, diciendo que no pertenecía a ninguno de ambos organismos mientras no se uniesen en uno solo; y este acuerdo fué ratificado en este último Congreso, después de un discurso habilitoso del propio Chacón.

¿Y para qué nos hemos de engañar? ¿Por qué no hemos de proclamar alto la verdad? Esa conducta es cómoda; pero además colabora contra la tan cacareada unidad sindical. ¿Qué diría Chacón si un grupo de obreros tabagueros formasen otra Agrupación, y los obreros, prestando esa división no ingresasen ni en una ni en otra organización? ¿Se acuerda de las luchas que ha habido en toda España frente a anarquistas y sindicalistas para consolidar la Federación de Tabagueros?

Estamos seguros de que Chacón, en tal caso, censuraría la comodidad de esos elementos, porque no era la mejor forma de crear una organización fuerte contra los explotadores de los trabajadores. Pues esas mismas censuras le alcanzan a él ahora.

Esa resolución que él ha hecho adoptar al Congreso de tabagueros acusa indebidamente a la Unión General de Trabajadores.

### OBRA NUEVA

**«La última noche»**  
SUGESTIVA COLECCION DE PROSAS POR MIGUEL R. SEISDEDOS  
Precio: 40 céntimos.

Pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

DESCUENTOS: Desde 25 ejemplares, el 25 por 100; desde 50 ídem, el 40 por 100; desde 100 ídem, el 50 por 100.

**Maderas-Explotaciones forestales. - Talleres de aserrío y Almacenes en Madrid, Cuenca y Aranjuez**  
**HORACIO ECHEVARRIETA**  
FERNANFLOR, 2, MADRID  
TELÉFONO 18-70 M.

nición de ideales y falta de orientación en quien la aconseja. Nosotros estimamos que cada hombre tiene el derecho de pensar como quiera, pero debe pensar, y si Chacón está conforme con uno u otro organismo nacional, debe procurar que los trabajadores ingresen en él, en el que sea. Lo otro es excesivamente cómodo.

Y no se nos saiga diciendo que esa actitud no implica para que se practique la solidaridad con los trabajadores que se luchan por su mejoramiento, porque es demasiado débil el argumento. En la organización se adquieren obligaciones permanentes, de lucha de carácter general y de solidaridad específica a veces, y quien sólo sabe cumplir las primeras, porque carezca de conciencia social para ello, cómo va a cumplir las segundas?

Por otra parte, ¿a quién puede convenir ese aislamiento de los trabajadores tabagueros? A nuestro juicio, a la Tabacalera. La desunión de los trabajadores sólo beneficia a la burguesía. Y quien no se agrupa con el resto de los trabajadores en los grandes organismos nacionales, dando así importancia al movimiento obrero internacional, falta, consciente o inconscientemente, a sus deberes de clase y colabora en la obra de discordia entre los trabajadores.

¿La unidad sindical! ¿Qué comodín más mono para que tras él se escondan unos cuantos cuerdas que andan por esos mundos a caza de incautos en beneficio personal de ellos!

### Nuevo plan de comunicaciones

BOGOTA, 23.—El Gobierno ha creado un Consejo nacional de Vías de comunicación, formado por técnicos nacionales y extranjeros, que, de acuerdo con el ministro de Obras públicas, desarrollarán el nuevo plan de comunicaciones, que, como es sabido, comprende la construcción de 1.062 kilómetros de vías férreas y la mejora del material existente.—Agencia Americana.

### Raterías en el Cementerio del Este

Es verdaderamente vergonzoso lo que viene ocurriendo en el Cementerio Católico del Este, sin que las continuas quejas que dan los perjudicados al guarda mayor traigan como consecuencia dejen de cometerse tales raterías, que dicen muy poco sobre la vigilancia que en el citado lugar debe ejercerse.

Numerosas familias se vienen sacrificando para tener las sepulturas donde descansan los restos de sus seres queridos atendidas, para lo cual llevan diversas plantas y flores para adornar las sepulturas, que duran en éstas el tiempo que en ellas permanecen los que las llevarán, pues al día siguiente han desaparecido como por encanto.

¿Quiénes son los autores de semejantes raterías? Esto es lo que debe averiguarse cuanto antes.

Desde luego cabe suponer que nadie va a ir de la calle a cometerlas.

Como las personas perjudicadas son gentes modestas en su mayoría, llamamos la atención a quien corresponda para que cesen tales raterías, que vienen sucediéndose todos los días sin que las frecuentes quejas que se dirigen al guarda mayor surtan los menores efectos.

### La Mutualidad Obrera

Se ha reunido el Consejo Central de la Mutualidad Obrera en su sesión ordinaria semanal.

Se acuerda conste en acta el sentimiento producido por la muerte del auxiliar Gregorio Pareja.

Por la vacante de éste pasará a numerario el compañero Marcos Arranz.

Se suspende a dos socios que al hacer el padrón no dijeron verdad.

Se trata de un escrito de un profesor supernumerario que fué separado del escalafón. En vista de los datos que aporta y del testimonio de algunos compañeros, se decide que venga este asunto a la próxima general, en la que se oirá al interesado y se resolverá lo que proceda.

Con objeto de regular el descanso que han de tener los consejeros, se acuerda que se haga una ponencia, que será discutida en breve.

Teniendo conocimiento el Consejo de que un funcionario técnico de la entidad viene prestando sus servicios a otra Empresa de las que se consideran enemigas de la Mutualidad, resolvió decirle al interesado que tiene que dejar a la primera si quiere continuar en esta Cooperativa.

En relación con el traslado forzoso de la farmacia de la calle de San Bernardo que surte de medicamentos a La Mutualidad, se conoce que cerrará sus puertas el día 30 del corriente, y por tanto, desde el día 1.º de octubre próximo los mu-

**Café-Restaurante ALAKANO**  
GLORIETA DE BILBAO (FUENCARRAL, 121)  
Cubiertos y a la carta.— Espléndido salón para bodas y banquetes.—Billares.

tualistas se proveerán de medicamentos en cualquiera de las otras siguientes: Mesón de Paredes, 20. Glorieta de la Iglesia, 1 (Chamber). Pacifico, 7. O'Donnell, 21 (Tetuán). Hermosilla, 31. Valencia, 5. Ampudia, 6 (Puente de Vallecas).

### La unión de los camareros

El asunto de la supresión de las propinas, que se viene tratando en algunos periódicos, merece que le dediquemos unos sencillos comentarios.

Yo, por mi parte, diré que la idea de la supresión de las propinas data nada menos, en lo que a los camareros madrileños se refiere, del año 1896, fecha en que organizamos, y quedó constituida legalmente, la Sociedad del oficio, y como complemento consignábamos el establecimiento de sueldo fijo.

En 1906 se hizo constar en el reglamento de nuestra entidad lo del sueldo fijo para los camareros de café, porque entonces eran los que componían la Sociedad, y aún en estos momentos los de este gremio sólo los que pertenecen en mayor número.

La Agrupación General de Camareros, que es la entidad aludida, es la que estableció las bases para los camareros de fondas y banquetes que todavía rigen.

En 1924 se reorganizó la Federación Nacional de Camareros, y en su declaración de principios se dice que una de las aspiraciones inmediatas es la supresión de la propina, implantando como jornal el tanto por ciento sobre la venta en toda la profesión. Este sistema de percibir el salario, que parecía y aún parece que tiene más probabilidades de éxito, despertó el entusiasmo entre los camareros madrileños; pero aún no hemos logrado implantarlo, aunque espero que se consiga cuando dispongamos de una organización fuerte, que no tardará.

Pero mientras hacemos propaganda para hacer esa organización fuerte, poderosa, debemos concretar bien las bases de trabajo y salario, sin olvidar que nuestra Sociedad se compone de camareros de cafés, bares y cervecerías, restaurantes, fondas, chocolaterías y algunas otras especialidades, que ratería en sí sobre seguro.

«Camaradas todos: a luchar con entusiasmo por la Sociedad y a conseguir que no haya ni un solo camarero sin pertenecer a ella!

Lorenzo RUBIO

### Notas de América

**Campaña de propaganda.**

RIO DE JANEIRO, 23.—El nuevo partido democrata paulista está llevando a cabo por todo el Estado una intensa campaña de propaganda.—Agencia Americana.

**El Congreso femenino clausura sus sesiones.**

SANTIAGO DE CHILE, 23.—Ha clausurado sus sesiones el Congreso femenino internacional.—Agencia Americana.

**Conferencias en el Uruguay.**

MONTEVIDEO, 23.—Procedente de la Argentina ha llegado el profesor francés Emilio Sargent, quien en su primera conferencia dada en esta capital ha obtenido un éxito muy honroso.—Agencia Americana.

**La consolidación de la deuda pública.**

SANTIAGO DE CHILE, 23.—Todos los periódicos aplauden al Gobierno en su expresado propósito de procurar la consolidación de la deuda pública.—Agencia Americana.

**Historia de la Asociación General del Arte de Imprimir**

FOR

Juan José Morato

Precio: SIETE pesetas.

Los pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

### LA ESPERANZA

ANTONIO OLIVER Y O.º

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Venta de azulejos.—Baldos catalán de Ariza y Alhama.—Venta de cemento de varias marcas y extra blanco de Lafarge.

Despacho: SAN BERNARDO, 100.—MADRID Teléfono J. 960.

### A la memoria de Pablo Iglesias

Album de cinco magníficas fotografías en tarjeta postal, con cubierta, del interior del maestro.

Ultimo retrato de Iglesias.—En el lecho mortuario.—Salida del odavero de la Casa del Pueblo.—Llegada del acompañamiento a la plaza de Manuel Becerra.—Discurso de Besteiro en el Cementerio Civil.

Precio: UNA PESETA

Pedidos a esta Administración, en la forma de costumbre. En los pedidos de 50 ejemplares en adelante se descontará el 25 por 100.

### Unión General de Trabajadores

REUNION DE LA EJECUTIVA

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, examinando, entre otros asuntos, los siguientes: Solicitan su ingreso en la Unión y se les concede la Sociedad de Oficios Varios de Villamayor, el Sindicato Único de Trabajadores de Cervera del Río Alhama, con 833 asociados, y la Sociedad de Panaderos de Tudela (Navarra); esta última, por conducto de la Federación Nacional de las Artes Blancas.

### Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

La Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya pide a la Ejecutiva que se dirija al director general de Primera Enseñanza, interesándole resolver el expediente de la escuela que en Pucholnuevo del Terribile, se acuerda acceder a lo solicitado.

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de Baleares y la Sociedad de Oficios Varios de Palma de Mallorca proponen la convocatoria de un Congreso extraordinario, para tratar de la posición que ha de adoptar la Unión ante la proyectada Asamblea Nacional Consultiva.

Como el artículo 50 de los estatutos determina que los Congresos extraordinarios se celebrarán cuando, a petición de una Sección, una Federación o del Comité Nacional, lo acuerde la mayoría de los congresados, se acuerda someter a la aprobación de las Secciones la proposición.

Respecto al plazo que debe concederse a las Secciones para contestar, la Ejecutiva estimó que si era largo podía ocurrir que el decreto creando la Asamblea Consultiva se publicase, dejando pocos días entre su publicación y la convocatoria de la Asamblea, obligando al Comité Nacional a resolver antes de terminada la consulta, y si era corto que no diera lugar a las Secciones a reunirse. En su consecuencia, se acordó dar de plazo hasta el día 20 de octubre próximo, recomendando a las organizaciones adheridas que lo abrevien en cuanto les sea posible.

Asimismo se acordó enviar a las Secciones la circular que va en otro lugar de este número.

El compañero Juan Durán envía una comunicación relacionada con la Asamblea Nacional Consultiva y la campaña que a este propósito están realizando algunos diarios de Barcelona. Hace constar que, según una correspondencia de Tarragona publicada en EL SOCIALISTA, firmada por el compañero Huguet, el ambiente en la ciudad capital es favorable a que la Unión General esté representada en la Asamblea Consultiva.

Por último, el compañero Caballero informó a la Ejecutiva de una entrevista celebrada con una Comisión de metalúrgicos de Valencia que vino a Madrid a realizar unas gestiones cerca del ministro de Trabajo, y de la buena impresión que, según los citados compañeros, llevan de sus gestiones, en las que los acompañó el presidente y secretario de la Federación Nacional de Metalúrgicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

### NOTAS DE CREVILLENTE

Matrimonio civil.

CREVILLENTE, 22.—En breve se verificará en esta población un nuevo acto civil para celebración del matrimonio de nuestros camaradas Manuel Quesada Soriano, tesorero de la Agrupación Socialista, con Leonor Juan.

El nuevo lavadero.

Uno de estos días se verificará la inauguración del nuevo lavadero, construido ante las manifestaciones del pueblo, ya que el viejo carece de condiciones. Ahora debe preocuparse el Ayuntamiento por tener un Matadero en debidas condiciones, pues el actual es un montón de ruinas, con grave peligro para todos.

Escuela obrera.

A iniciativa de la Agrupación Socialista, muy pronto será una realidad el establecimiento en la Casa del Pueblo de una escuela gratuita para los compañeros asociados.

El plan de enseñanzas es de carácter sumamente práctico, con el fin de preparar a los compañeros en la marcha y desempeño de los cargos de la organización obrera.

Los compañeros de Crevilente que deseen más datos pueden pedirlos en la Secretaría de la Agrupación Socialista, entidad iniciadora de esta excelente idea.

Subsistencias que excoercean.

La última sorpresa que hemos sufrido ha sido la elevación de los precios del aceite y el vino: el primero ha tenido una elevación de 60 céntimos en litro (antes se vendía a 2 pesetas, y ahora a 2,60), y el segundo artículo se ha encarecido en 10 céntimos. Esto es, sin duda, una maniobra, pues sabemos de labradores que tienen almacenadas las cosechas, sin duda para producir esta alza.

Las subsistencias suben; en cambio, los jornales bajan, pues son constantes las maniobras para reducir los salarios. A estos hechos los obreros sólo pueden oponer la fuerza de su organización. Es preciso, pues, estar bien organizados.—Beniamén.

Pedidos a esta Administración, en la forma de costumbre. En los pedidos de 50 ejemplares en adelante se descontará el 25 por 100.



Noticias del día

El viaje a Barcelona. En la Oficina de Información y censura han manifestado que es inexacto que el general Primo de Rivera piense ir a Barcelona el próximo octubre.

Don Federico Berenguer, a Madrid. El comandante general de Ceuta, don Federico Berenguer, se ha trasladado a Algeciras, para desde esta localidad venir a Madrid en uso de licencia.

Regreso de Primo de Rivera y varios ministros. En el expreso de Irún llegaron esta mañana, procedentes de San Sebastián, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Marina, Fomento, Instrucción pública y Trabajo.

El ministro de la Gobernación no estaba en Madrid cuando llegaron los ministros. El general Primo de Rivera, acompañado de su hijo, marchó al ministerio de la Guerra.

Los carteles de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. El ministro de Trabajo, acompañado del delegado regio y del secretario del Comité de la Exposición de Sevilla, estuvieron en el ministerio de Instrucción pública, donde se exhiben los carteles del concurso para anunciar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Noticias de Marruecos. En la Dirección de Colonias y Marruecos dieron esta mañana a los periodistas las siguientes noticias: Una de ellas confirma el naufragio del vapor correo «Llovera» en viaje de Tánger a Algeciras.

Otra dice que el general en jefe ha salido hoy de Tetuán en dirección a Kefama, habiendo recorrido la distancia por tierra a fin de conocer personalmente los territorios de la zona española recientemente ocupados y conferenciar después con el comandante de Melilla sobre el desarrollo del plan político que se seguirá con las cabillas sometidas, y finalmente manifiestan que el director general de Colonias y Marruecos conferenció extensamente con los representantes de las Cámaras Agrícolas de la Guinea española.

En los ministerios. Con el presidente del Consejo se entrevistaron hoy don Cándido Ruiz March, el actual rector de la Universidad de Salamanca, el alcalde de Burriana, el gobernador de Avila, el conde de los Andes y el presidente de la Diputación de Barcelona, señor Milá y Camps.

El ministro de la Guerra recibió al gobernador de Castellón, al general Vera, a los coroneles Roldán y Romarales, al teniente coronel Sainz y al capitán de la escolta Silvestre.

Cuatro años sin llover. Comunican de Johannesburgo que el norte de la provincia padece una sequía tal como no se ha conocido desde hace cincuenta años.

En ciertos parajes no ha caído una gota de agua desde hace cuatro años. En Beaufort-West no ha llovido desde diciembre, y en Frasersburg no se ha visto una nube hace treinta meses.

El ganado muere de sed, y los chacales son cada día más peligrosos.

El proceso de los billetes falsos. Se anuncia desde Budapest que el proceso por los billetes falsos franceses se verá en última instancia el día 5 del próximo mes de octubre.

La huelga papatera en Noruega. Comunican de Oslo que se ha propuesto a los patronos y obreros de la industria papatera un arbitraje oficial para resolver el actual conflicto.

Se espera hoy la respuesta de ambas partes. El conflicto, que afecta a 13.000 hombres, dura ya cinco semanas.

Denuncia. Francisca López García, de treinta y un años, domiciliada en la calle de Alcazar, denuncia que su hijo, de once años, ha sido víctima de malos tratos por parte de un vecino de la casa.

El caso de la propiedad de la tierra. GARCIA VELEZ.—El sentido jurídico nacional. ZARAGOZA.—La reacción realista en la filosofía neoscholástica. CLEMENTE DE DIEGO.—El silencio en el Derecho. CARRANCA.—La evolución política de Iberoamérica. ELOBRIETA.—Liberalismo. RUIZ-FUNES.—Las ideas penales de Anatole France. PARMELEE.—Criminología. HERING.—La posesión. LIANOS.—El dominio de lo impalpable. GUAL.—Los problemas sociales. VIDAL.—Tratado de Derecho diplomático. IJEZ BLANCO.—Filosofía del lenguaje. ESCOBEDO.—Las nuevas orientaciones del Derecho. LOPEZ DE HARO.—La Constitución y libertades de Aragón y el Justicia mayor. MANTERO.—Algunos datos de la figura de Dante. EXTO EMPÍRICO.—Manual del escepticismo. JIMÉNEZ DE ASUA.—Generalización del principio de la sentencia inderogada.

El caso de la propiedad de la tierra. GARCIA VELEZ.—El sentido jurídico nacional. ZARAGOZA.—La reacción realista en la filosofía neoscholástica. CLEMENTE DE DIEGO.—El silencio en el Derecho. CARRANCA.—La evolución política de Iberoamérica. ELOBRIETA.—Liberalismo. RUIZ-FUNES.—Las ideas penales de Anatole France. PARMELEE.—Criminología. HERING.—La posesión. LIANOS.—El dominio de lo impalpable. GUAL.—Los problemas sociales. VIDAL.—Tratado de Derecho diplomático. IJEZ BLANCO.—Filosofía del lenguaje. ESCOBEDO.—Las nuevas orientaciones del Derecho. LOPEZ DE HARO.—La Constitución y libertades de Aragón y el Justicia mayor. MANTERO.—Algunos datos de la figura de Dante. EXTO EMPÍRICO.—Manual del escepticismo. JIMÉNEZ DE ASUA.—Generalización del principio de la sentencia inderogada.

El caso de la propiedad de la tierra. GARCIA VELEZ.—El sentido jurídico nacional. ZARAGOZA.—La reacción realista en la filosofía neoscholástica. CLEMENTE DE DIEGO.—El silencio en el Derecho. CARRANCA.—La evolución política de Iberoamérica. ELOBRIETA.—Liberalismo. RUIZ-FUNES.—Las ideas penales de Anatole France. PARMELEE.—Criminología. HERING.—La posesión. LIANOS.—El dominio de lo impalpable. GUAL.—Los problemas sociales. VIDAL.—Tratado de Derecho diplomático. IJEZ BLANCO.—Filosofía del lenguaje. ESCOBEDO.—Las nuevas orientaciones del Derecho. LOPEZ DE HARO.—La Constitución y libertades de Aragón y el Justicia mayor. MANTERO.—Algunos datos de la figura de Dante. EXTO EMPÍRICO.—Manual del escepticismo. JIMÉNEZ DE ASUA.—Generalización del principio de la sentencia inderogada.

El caso de la propiedad de la tierra. GARCIA VELEZ.—El sentido jurídico nacional. ZARAGOZA.—La reacción realista en la filosofía neoscholástica. CLEMENTE DE DIEGO.—El silencio en el Derecho. CARRANCA.—La evolución política de Iberoamérica. ELOBRIETA.—Liberalismo. RUIZ-FUNES.—Las ideas penales de Anatole France. PARMELEE.—Criminología. HERING.—La posesión. LIANOS.—El dominio de lo impalpable. GUAL.—Los problemas sociales. VIDAL.—Tratado de Derecho diplomático. IJEZ BLANCO.—Filosofía del lenguaje. ESCOBEDO.—Las nuevas orientaciones del Derecho. LOPEZ DE HARO.—La Constitución y libertades de Aragón y el Justicia mayor. MANTERO.—Algunos datos de la figura de Dante. EXTO EMPÍRICO.—Manual del escepticismo. JIMÉNEZ DE ASUA.—Generalización del principio de la sentencia inderogada.

El caso de la propiedad de la tierra. GARCIA VELEZ.—El sentido jurídico nacional. ZARAGOZA.—La reacción realista en la filosofía neoscholástica. CLEMENTE DE DIEGO.—El silencio en el Derecho. CARRANCA.—La evolución política de Iberoamérica. ELOBRIETA.—Liberalismo. RUIZ-FUNES.—Las ideas penales de Anatole France. PARMELEE.—Criminología. HERING.—La posesión. LIANOS.—El dominio de lo impalpable. GUAL.—Los problemas sociales. VIDAL.—Tratado de Derecho diplomático. IJEZ BLANCO.—Filosofía del lenguaje. ESCOBEDO.—Las nuevas orientaciones del Derecho. LOPEZ DE HARO.—La Constitución y libertades de Aragón y el Justicia mayor. MANTERO.—Algunos datos de la figura de Dante. EXTO EMPÍRICO.—Manual del escepticismo. JIMÉNEZ DE ASUA.—Generalización del principio de la sentencia inderogada.

El caso de la propiedad de la tierra. GARCIA VELEZ.—El sentido jurídico nacional. ZARAGOZA.—La reacción realista en la filosofía neoscholástica. CLEMENTE DE DIEGO.—El silencio en el Derecho. CARRANCA.—La evolución política de Iberoamérica. ELOBRIETA.—Liberalismo. RUIZ-FUNES.—Las ideas penales de Anatole France. PARMELEE.—Criminología. HERING.—La posesión. LIANOS.—El dominio de lo impalpable. GUAL.—Los problemas sociales. VIDAL.—Tratado de Derecho diplomático. IJEZ BLANCO.—Filosofía del lenguaje. ESCOBEDO.—Las nuevas orientaciones del Derecho. LOPEZ DE HARO.—La Constitución y libertades de Aragón y el Justicia mayor. MANTERO.—Algunos datos de la figura de Dante. EXTO EMPÍRICO.—Manual del escepticismo. JIMÉNEZ DE ASUA.—Generalización del principio de la sentencia inderogada.

El caso de la propiedad de la tierra. GARCIA VELEZ.—El sentido jurídico nacional. ZARAGOZA.—La reacción realista en la filosofía neoscholástica. CLEMENTE DE DIEGO.—El silencio en el Derecho. CARRANCA.—La evolución política de Iberoamérica. ELOBRIETA.—Liberalismo. RUIZ-FUNES.—Las ideas penales de Anatole France. PARMELEE.—Criminología. HERING.—La posesión. LIANOS.—El dominio de lo impalpable. GUAL.—Los problemas sociales. VIDAL.—Tratado de Derecho diplomático. IJEZ BLANCO.—Filosofía del lenguaje. ESCOBEDO.—Las nuevas orientaciones del Derecho. LOPEZ DE HARO.—La Constitución y libertades de Aragón y el Justicia mayor. MANTERO.—Algunos datos de la figura de Dante. EXTO EMPÍRICO.—Manual del escepticismo. JIMÉNEZ DE ASUA.—Generalización del principio de la sentencia inderogada.

El caso de la propiedad de la tierra. GARCIA VELEZ.—El sentido jurídico nacional. ZARAGOZA.—La reacción realista en la filosofía neoscholástica. CLEMENTE DE DIEGO.—El silencio en el Derecho. CARRANCA.—La evolución política de Iberoamérica. ELOBRIETA.—Liberalismo. RUIZ-FUNES.—Las ideas penales de Anatole France. PARMELEE.—Criminología. HERING.—La posesión. LIANOS.—El dominio de lo impalpable. GUAL.—Los problemas sociales. VIDAL.—Tratado de Derecho diplomático. IJEZ BLANCO.—Filosofía del lenguaje. ESCOBEDO.—Las nuevas orientaciones del Derecho. LOPEZ DE HARO.—La Constitución y libertades de Aragón y el Justicia mayor. MANTERO.—Algunos datos de la figura de Dante. EXTO EMPÍRICO.—Manual del escepticismo. JIMÉNEZ DE ASUA.—Generalización del principio de la sentencia inderogada.

El caso de la propiedad de la tierra. GARCIA VELEZ.—El sentido jurídico nacional. ZARAGOZA.—La reacción realista en la filosofía neoscholástica. CLEMENTE DE DIEGO.—El silencio en el Derecho. CARRANCA.—La evolución política de Iberoamérica. ELOBRIETA.—Liberalismo. RUIZ-FUNES.—Las ideas penales de Anatole France. PARMELEE.—Criminología. HERING.—La posesión. LIANOS.—El dominio de lo impalpable. GUAL.—Los problemas sociales. VIDAL.—Tratado de Derecho diplomático. IJEZ BLANCO.—Filosofía del lenguaje. ESCOBEDO.—Las nuevas orientaciones del Derecho. LOPEZ DE HARO.—La Constitución y libertades de Aragón y el Justicia mayor. MANTERO.—Algunos datos de la figura de Dante. EXTO EMPÍRICO.—Manual del escepticismo. JIMÉNEZ DE ASUA.—Generalización del principio de la sentencia inderogada.

El caso de la propiedad de la tierra. GARCIA VELEZ.—El sentido jurídico nacional. ZARAGOZA.—La reacción realista en la filosofía neoscholástica. CLEMENTE DE DIEGO.—El silencio en el Derecho. CARRANCA.—La evolución política de Iberoamérica. ELOBRIETA.—Liberalismo. RUIZ-FUNES.—Las ideas penales de Anatole France. PARMELEE.—Criminología. HERING.—La posesión. LIANOS.—El dominio de lo impalpable. GUAL.—Los problemas sociales. VIDAL.—Tratado de Derecho diplomático. IJEZ BLANCO.—Filosofía del lenguaje. ESCOBEDO.—Las nuevas orientaciones del Derecho. LOPEZ DE HARO.—La Constitución y libertades de Aragón y el Justicia mayor. MANTERO.—Algunos datos de la figura de Dante. EXTO EMPÍRICO.—Manual del escepticismo. JIMÉNEZ DE ASUA.—Generalización del principio de la sentencia inderogada.

El caso de la propiedad de la tierra. GARCIA VELEZ.—El sentido jurídico nacional. ZARAGOZA.—La reacción realista en la filosofía neoscholástica. CLEMENTE DE DIEGO.—El silencio en el Derecho. CARRANCA.—La evolución política de Iberoamérica. ELOBRIETA.—Liberalismo. RUIZ-FUNES.—Las ideas penales de Anatole France. PARMELEE.—Criminología. HERING.—La posesión. LIANOS.—El dominio de lo impalpable. GUAL.—Los problemas sociales. VIDAL.—Tratado de Derecho diplomático. IJEZ BLANCO.—Filosofía del lenguaje. ESCOBEDO.—Las nuevas orientaciones del Derecho. LOPEZ DE HARO.—La Constitución y libertades de Aragón y el Justicia mayor. MANTERO.—Algunos datos de la figura de Dante. EXTO EMPÍRICO.—Manual del escepticismo. JIMÉNEZ DE ASUA.—Generalización del principio de la sentencia inderogada.

El caso de la propiedad de la tierra. GARCIA VELEZ.—El sentido jurídico nacional. ZARAGOZA.—La reacción realista en la filosofía neoscholástica. CLEMENTE DE DIEGO.—El silencio en el Derecho. CARRANCA.—La evolución política de Iberoamérica. ELOBRIETA.—Liberalismo. RUIZ-FUNES.—Las ideas penales de Anatole France. PARMELEE.—Criminología. HERING.—La posesión. LIANOS.—El dominio de lo impalpable. GUAL.—Los problemas sociales. VIDAL.—Tratado de Derecho diplomático. IJEZ BLANCO.—Filosofía del lenguaje. ESCOBEDO.—Las nuevas orientaciones del Derecho. LOPEZ DE HARO.—La Constitución y libertades de Aragón y el Justicia mayor. MANTERO.—Algunos datos de la figura de Dante. EXTO EMPÍRICO.—Manual del escepticismo. JIMÉNEZ DE ASUA.—Generalización del principio de la sentencia inderogada.

El caso de la propiedad de la tierra. GARCIA VELEZ.—El sentido jurídico nacional. ZARAGOZA.—La reacción realista en la filosofía neoscholástica. CLEMENTE DE DIEGO.—El silencio en el Derecho. CARRANCA.—La evolución política de Iberoamérica. ELOBRIETA.—Liberalismo. RUIZ-FUNES.—Las ideas penales de Anatole France. PARMELEE.—Criminología. HERING.—La posesión. LIANOS.—El dominio de lo impalpable. GUAL.—Los problemas sociales. VIDAL.—Tratado de Derecho diplomático. IJEZ BLANCO.—Filosofía del lenguaje. ESCOBEDO.—Las nuevas orientaciones del Derecho. LOPEZ DE HARO.—La Constitución y libertades de Aragón y el Justicia mayor. MANTERO.—Algunos datos de la figura de Dante. EXTO EMPÍRICO.—Manual del escepticismo. JIMÉNEZ DE ASUA.—Generalización del principio de la sentencia inderogada.

El caso de la propiedad de la tierra. GARCIA VELEZ.—El sentido jurídico nacional. ZARAGOZA.—La reacción realista en la filosofía neoscholástica. CLEMENTE DE DIEGO.—El silencio en el Derecho. CARRANCA.—La evolución política de Iberoamérica. ELOBRIETA.—Liberalismo. RUIZ-FUNES.—Las ideas penales de Anatole France. PARMELEE.—Criminología. HERING.—La posesión. LIANOS.—El dominio de lo impalpable. GUAL.—Los problemas sociales. VIDAL.—Tratado de Derecho diplomático. IJEZ BLANCO.—Filosofía del lenguaje. ESCOBEDO.—Las nuevas orientaciones del Derecho. LOPEZ DE HARO.—La Constitución y libertades de Aragón y el Justicia mayor. MANTERO.—Algunos datos de la figura de Dante. EXTO EMPÍRICO.—Manual del escepticismo. JIMÉNEZ DE ASUA.—Generalización del principio de la sentencia inderogada.

El caso de la propiedad de la tierra. GARCIA VELEZ.—El sentido jurídico nacional. ZARAGOZA.—La reacción realista en la filosofía neoscholástica. CLEMENTE DE DIEGO.—El silencio en el Derecho. CARRANCA.—La evolución política de Iberoamérica. ELOBRIETA.—Liberalismo. RUIZ-FUNES.—Las ideas penales de Anatole France. PARMELEE.—Criminología. HERING.—La posesión. LIANOS.—El dominio de lo impalpable. GUAL.—Los problemas sociales. VIDAL.—Tratado de Derecho diplomático. IJEZ BLANCO.—Filosofía del lenguaje. ESCOBEDO.—Las nuevas orientaciones del Derecho. LOPEZ DE HARO.—La Constitución y libertades de Aragón y el Justicia mayor. MANTERO.—Algunos datos de la figura de Dante. EXTO EMPÍRICO.—Manual del escepticismo. JIMÉNEZ DE ASUA.—Generalización del principio de la sentencia inderogada.

El caso de la propiedad de la tierra. GARCIA VELEZ.—El sentido jurídico nacional. ZARAGOZA.—La reacción realista en la filosofía neoscholástica. CLEMENTE DE DIEGO.—El silencio en el Derecho. CARRANCA.—La evolución política de Iberoamérica. ELOBRIETA.—Liberalismo. RUIZ-FUNES.—Las ideas penales de Anatole France. PARMELEE.—Criminología. HERING.—La posesión. LIANOS.—El dominio de lo impalpable. GUAL.—Los problemas sociales. VIDAL.—Tratado de Derecho diplomático. IJEZ BLANCO.—Filosofía del lenguaje. ESCOBEDO.—Las nuevas orientaciones del Derecho. LOPEZ DE HARO.—La Constitución y libertades de Aragón y el Justicia mayor. MANTERO.—Algunos datos de la figura de Dante. EXTO EMPÍRICO.—Manual del escepticismo. JIMÉNEZ DE ASUA.—Generalización del principio de la sentencia inderogada.

Jandro Gómez, 2, denunció a Luis Pefos por sustracción de un par de zapatos y una americana, prendas que valora en 76 pesetas.

Robo. Don José María Suárez, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de la Aduana, 40, como representante de la Compañía «Igerzal», denunció que, violando el cierre del almacén de material, sito en la calle de Santa Casilda, 5, varios individuos han sustraído efectos que de momento no puede valorar.

Un inspector de policía detuvo a dos individuos en los que recaen sospechas. También se hizo cargo de un burro, cargado de material robado, que se hallaba atado a un árbol próximo al lugar del suceso.

¡Vaya un huésped! Teresa de la Vega Beriana, de diecinueve años, domiciliada en la calle de Francisco Salas, 4, sufre dolores contusivos en el vientre, que le causó, al maltratarla de obra en su citado domicilio, un individuo que tiene como huésped, llamado Salvador López Rubio.

Aniversario de la Sociedad de Encuadernadores «El Libro»

El próximo domingo, día 26, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en el café bar «Alakano (Fuencarral, 121), un acto fraternal para festejar el segundo aniversario de esta colectividad, que forma parte de la Federación Gráfica Española.

La reunión será amenizada por la Rondalla Socialista, que ejecutará un selecto programa de composiciones musicales.

Los presupuestos municipales

Ayer, como dijimos en la sección correspondiente, fué tratado por la Comisión permanente municipal, y aprobado para que figure en el orden del día de los próximos Plenos que celebrará el Ayuntamiento en el mes de octubre inmediato, el presupuesto para el ejercicio económico de 1927.

La permanente pasó por el presupuesto como por sobre aguas, sin enterarse; solamente dos concejales hablaron, muy superficialmente, sin dar la sensación de que lo habían estudiado y estaban dispuestos a buscar soluciones de defensa para los intereses municipales sin gravar los del pueblo.

Es una pena oír las palabras de impotencia de los que forman el Municipio, y especialmente la Comisión permanente. En un presupuesto de sacrificios, dijeron: no de sacrificios para ellos, lo que supone estudiar los problemas y presentar soluciones de economía que permitan atender los servicios municipales y cortar de raíz los gastos superfluos que el Ayuntamiento tiene.

El presupuesto venidero acusa una baja de cerca de cuatro millones de pesetas en relación con el actual, no por economías sabiamente aplicadas, sino porque el Ayuntamiento tiene agotadas todas las fuentes de ingresos, y al faltarle el impuesto sobre bebidas, ve reducidos esos ingresos en la cuantía señalada.

Recurre al restablecimiento del impuesto de Inquilinato para los vecinos de Madrid que paguen más de 100 pesetas de alquiler mensual, medida gravísima, porque afecta a clases humildes que por tener una familia numerosa, o por no haber encontrado casa más barata, tienen que vivir forzosamente en cuartos que les cuestan más de lo que realmente pueden pagar.

Aumenta el impuesto sobre alcantarillado en un 0,50 por 100. Ahora se paga 1,50 pesetas.

Pero lo más grave, lo que demuestra el estado lamentable de nuestra Hacienda municipal, es que en el presupuesto de ingresos se incluye el producto de la venta del patrimonio enajenado del Ayuntamiento: como los solares del viejo Matadero y los edificables del Hospicio.

Esta es la primera vez que el Municipio se ve obligado a acudir a semejantes medidas para poder nivelar el presupuesto.

Pues este Ayuntamiento es el que ha repartido o consentido que se repartan 236.000 pesetas de los «beneficios» del Matadero entre los que forman el Consejo de Administración del citado establecimiento; entre las Sociedades que suministran y adquieren la carne de reses sacrificadas en él, y entre 25 de los primeros empleados.

Con esta hacienda municipal el Ayuntamiento acordó realizar el plan de obras de ensanche de Madrid que propuso el alcalde, y acordará también la realización del empréstito de 300 millones de pesetas que la ejecución de las obras requiere?

¿Tiene el Ayuntamiento capacidad económica para pagar?

Esta es la consecuencia de una administración poco acertada.

Federación Nacional de Obreros de Gas y Electricidad

Convocatoria y orden del día del próximo Congreso.

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 20 de nuestros estatutos, el Comité de la Federación convoca a sus Secciones al Congreso ordinario, que comenzará el día 11 de octubre de 1926, a las diez de la mañana, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo de Madrid, Piamonte, 2, para examinar el siguiente orden del día:

1.ª Constitución del Congreso y nombramiento de Comisiones. 2.ª Discusión de la Memoria del Comité. 3.ª Gestión administrativa. 4.ª Contratos colectivos. 5.ª Protección legal de los trabajadores. 6.ª Enseñanza profesional. 7.ª Jornada de ocho horas. 8.ª Jornal mínimo. 9.ª Retiro obrero. 10.ª Intervención de las Secciones en la vida política del Estado y Municipios. 11.ª Varios. 12.ª Elección del Comité. 13.ª Proposiciones de las Secciones.

Por el Comité Nacional: Victoriano Lusarreta, secretario; Jorge Unsán, presidente.

Rogamos encarecidamente a cuantos tengan la necesidad de escribir a EL SOCIALISTA lo hagan dirigiéndose al apartado de Correos 10.036 (estafeta 10).

EL CONFLICTO CARBONIFERO INGLES

Baldwin desautoriza a Churchill y se inclina ante las pretensiones patronales

LONDRES, 21.—El Gobierno ha presentado a los cuatro oficiales de la Federación —Smith, Richard, Richardson y Cook— sus proposiciones para resolver el conflicto. La reunión que celebraron unos y otros comenzó a las once y media de la mañana y duró hasta las siete de la tarde, con intervalos para la comida.

Antes, Baldwin recibió al presidente de los patronos, Evan Williams, con quien conferenció durante una hora.

También recibió la visita significativa del coronel Jackson, presidente del partido conservador; hecho sintomático, que evidencia la presión que los primates del partido han hecho sobre el jefe del Gabinete; además hay que tener en cuenta que hace ya días d'ieron en las oficinas conservadoras como solución la que ahora propone Baldwin.

Se desautoriza a Churchill. Se recordará que cuando Baldwin volvió del continente, la situación era la siguiente: Churchill, con el asenso de todo el Gobierno, había prometido a los mineros que daría los pasos para una reunión nacional que negociara un arreglo asimétrico nacional.

El ministro de Hacienda vió a la representación patronal y díjole que se rechazaban el verse con los obreros, el Gobierno continuaría su camino hacia adelante, adoptando lo que creyese oportuno en ausencia de ellos (de los patronos).

Estos, no obstante, desafiaron la amenaza y rehusaron tratar nacionalmente con los mineros.

Ahora, el Gobierno ha desautorizado a Churchill, y, sumiso al cuartel general conservador y a los patronos, retiró la palabra dada. No puede quedar Churchill en peor situación. Espérase que dimita, pues le han tratado como a un chiquillo.

Baldwin propone que se lleven a cabo acuerdos por distrito sobre horas y jornales, reanudándose las tareas. Luego se dictaría una ley nombrando un Tribunal de apelación, el que sólo trataría, de las horas aumentadas en los departamentos y de los asuntos hasta aquí tratados, en forma nacional.

Carta de Baldwin a los mineros. El primer ministro ha entregado a los delegados mineros la misiva siguiente: «El 3 de septiembre me escribieron ustedes pidiendo una conferencia con los patronos, en presencia del Gobierno, a fin de buscar una solución a la contienda, y ustedes afirmaron que estaban dispuestos a entrar en negociaciones sobre la base de una reducción en el coste de la mano de obra que hiciera frente a las inmediatas necesidades de la industria.»

«Después de un gran examen hemos creído que la oferta constituye base suficiente para que nos acercásemos a la Federación patronal, invitándola a la conferencia que ustedes solicitan.»

«Mas dicha Federación ha declinado de la manera más enérgica entrar en discusión con ustedes sobre horas y salarios, ni llegar a un acuerdo nacional.»

«Evidentemente no está dentro del poder del Gobierno llevar a cabo tal entrevista.»

«Sin embargo, la Federación patronal ha declarado que los patronos de todos los distritos están dispuestos a cumplir las principales cláusulas de un acuerdo nacional que se dicten.»

«Un arreglo satisfactorio sería combinar los acuerdos, departamentales con la inspección nacional. Si los mineros están, al fin, dispuestos a afrontar los hechos económicos de la industria y a volver al trabajo mediante acuerdos provisionales por distrito, el Gobierno está pronto a asegurar con medidas legislativas que dichos principios se aplicarán debidamente, nombrándose un Tribunal nacional de apelación.»

«Por tanto, en el memorándum adjunto está a grandes rasgos lo que estamos dispuestos a hacer y los límites hasta donde podremos actuar.»

«Si vuestros asociados están listos a reanudar el trabajo sobre la base de acuerdos por distritos, sometidos a la seguridad prometida en aquellas condiciones, y una vez que las tareas hayan recomenzado, someteremos estas proposiciones, en forma de ley, al Parlamento.»

«Creemos necesario decir que hacemos esta propuesta con un sincero deseo de llegar a un pronto acuerdo, y que el Gobierno espera recibir sin dilación lo que piensen su Ejecutiva.»

«Suyo sinceramente, Stanley Baldwin.»

El memorándum. El memorándum que acompañaba a la carta se expresa así:

1.ª Tan pronto como se haya reanudado de modo general el trabajo, por acuerdos provisionales locales, el Gobierno dictará una ley, mediante una votación parlamentaria, nombrando un Tribunal nacional de arbitraje, a menos que por haberse llegado a un acuerdo nacional sea innecesaria.

2.ª La parte a quien se le aplique un número mayor de horas que anteriormente tenía podrá acudir al Tribunal para su revisión.

3.ª El Tribunal confirmará o modificará el acuerdo provisional.

4.ª El Tribunal confirmará o modificará el acuerdo provisional.

5.ª El Tribunal confirmará o modificará el acuerdo provisional.

6.ª El Tribunal confirmará o modificará el acuerdo provisional.

7.ª El Tribunal confirmará o modificará el acuerdo provisional.

8.ª El Tribunal confirmará o modificará el acuerdo provisional.

9.ª El Tribunal confirmará o modificará el acuerdo provisional.

10.ª El Tribunal confirmará o modificará el acuerdo provisional.

11.ª El Tribunal confirmará o modificará el acuerdo provisional.

12.ª El Tribunal confirmará o modificará el acuerdo provisional.

13.ª El Tribunal confirmará o modificará el acuerdo provisional.

picio de Madrid para que se ponga en libertad a Conrado Mainón, sujeto a una causa por estafa.

El exhorto no ha podido cumplirse por encontrarse Conrado Mainón en Prisiones militares con destino a desertor.

En breve se verá en la Audiencia de Llerda la causa que se sigue por infidelidad en la custodia de documentos públicos contra el ex secretario del Ayuntamiento de Surroca, y para el que pide el fiscal ocho años.

Procedente de Melilla ha llegado el vapor «Teide», que conduce repatriados de esta región e ingenieros de Guadalajara.

Los soldados de otras regiones han marchado en diversos trenes a sus casas.

Esta mañana se arrojó desde un tercer piso de la casa número 7 de la calle de Vallirana la joven de dieciséis años Concepción Romero Francés, produciéndose tan graves heridas, que falleció poco después de ingresar en el Hospital Clínico, donde fué conducida por varios transeúntes.

Se desconocen las causas que motivaron tan fatal resolución.—Mencheta.

Reuniones y convocatorias

Unión General de Obreros del Transporte Urbano de Madrid. Camaradas: Se os convoca a las juntas generales ordinarias correspondientes al segundo trimestre del año actual, y que habrán de celebrarse en los días 24, 27 y 30 del corriente mes, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, verificándose la entrada por la calle de Gravina.

En estas asambleas se discutirán las gestiones realizadas por el Comité interino y asuntos urgentes de este Comité Central.

Todos los asociados tienen el deber de concurrir a las juntas generales que celebre la organización; este deber se hace ineludible en los momentos presentes, en que la Sociedad comienza unos derroteros de los que jamás debió apartarse. En nuestras asambleas es donde conviene a todos que cada cual exponga su pensamiento con la sinceridad y cariño que la Sociedad merece.

Es allí donde corresponde hacer la crítica con la honradez y la elevación que nuestros intereses demandan, respetando cuantos criterios se expongan y conservando la serenidad para que entre nosotros exista aquella corrección que permita tratar todos los asuntos, por áridos y escabrosos que parezcan.

Hay que evitar que las reuniones se hagan interminables, y procurar que los compañeros que asistan encuentren facilidad para transportarse a sus domicilios. Ello permitirá a las juntas generales de camaradas, contribuyendo todos al progreso social.

Compañeros: Interesados en acudir a nuestras asambleas, que en ellas cuantos asuntos se tratan necesitan de vuestro concurso, de vuestro estímulo y del deseo que todos tenemos de tener en que nuestra organización crezca, la consistencia y fortaleza necesarias para ser el organismo que precisamos.—El Comité Central.

Sociedad de Aserradores, Afiladores, Tupidistas y Labradores Mecánicos de Madrid. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, día 24, a las siete y media de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar asuntos urgentes presentados por la Junta directiva.

Nota.—Serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de socios que asistan a la junta.

Pintores-Decoradores. La Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores celebrará junta general ordinaria mañana, viernes, a las ocho de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día reglamentario.

ARENAL, 4. T.º M. 44. Pompas Fúnebres.

En la Casa del Pueblo

Reuniones para mañana. En el salón teatro, a las nueve de la noche, Vendedores Ambulantes; a las diez y media, Obreros del Transporte.

En el salón grande, a las siete y media de la tarde, Aserradores Mecánicos; a las diez de la noche, Asociación general de Dependientes de la Distribución y la Administración.

En el salón pequeño, a las ocho de la noche, Pintores-Decoradores.

Espectáculos

Caecillias. Martín.—Todos los días, tarde y noche, se agotan las localidades, y cada vez gustan más las obras de gran éxito «El príncipe sin par» y «Las mujeres de Laocasta», que se representan: aquella por las tardes y ésta por las noches.

«Las mujeres de Laocasta» y «El príncipe sin par» son las dos obras de mayor éxito del año.

La Latina.—La reposición de «Señora ama» por el genial Morano ha sido uno de los éxitos mayores de la presente temporada.

«Pasado mañana, sábado, por la noche, repuesta de la admirable obra francesa, adaptada por Carlos de Hiale, «El coronel Bridau», grandioso éxito de la temporada anterior.»

Funciones para mañana. LARA.—A las seis y media, La zagala.—A las diez y tres cuartos, Una comedia para casados y El amor a oscuras.

CENTRO.—A las siete, La Casa de Salud.—A las diez y tres cuartos, La venganza de Don Mendo.

ESLAVA.—A las siete, Ha entrado una mujer.—A las diez y tres cuartos, En Aragón ha nacido.

LA LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, Señora ama.

NOVEDADES.—A las seis y media, Las golondrinas.—A las diez y media, El tambor de granadero y La venta de Don Quijote (restrenido).

EL OJENE.—A las siete, El postillón de la Rioja.—A las diez y tres cuartos, Las bravías y El trébol.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La tela.—A las diez y media, Oro de ley.



PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfretes, dos pesetas línea.

# EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre..... 9 pesetas. Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Número dedicado especialmente a la Unión General de Trabajadores

## Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo. Asiste la representación obrera.

Antes de entrar en el orden del día, Caballero hace unas observaciones referentes a los trabajos que se han venido haciendo por determinadas personas para evitar que prosperase el acuerdo tomado por el Permanente de suprimir las mino- rías en los jurados de los Tribunales in- dustriales.

No se discute—dice—el derecho del ministro a resolver bajo su responsabilidad lo que estime más oportuno; pero es necesario recordar que desde que se creó el antiguo Instituto, cuando una de las partes no estaba conforme con lo acordado presentaba, si quería, voto particular, que elevaba al ministro; pero nadie ha reali- zado otra clase de trabajos para hacer plantar su criterio.

Nadie se da por aludido, y se entra en la discusión del orden del día.

### Trabajo a domicilio.

Se acuerda que cada una de las partes que tienen derecho a elegir una representa- ción para el Patronato que se ha de constituir en el ministerio de Trabajo lle- ve a la sesión próxima el nombre de la persona que designe.

### Delegaciones Locales del Consejo.

Valdepeñas.—El alcalde de esta ciudad hace tres meses que no reúne la Delega- ción Local del Consejo de Trabajo. Se acuerda pedir informes a dicho señor y recordarle la obligación que tiene de que celebre, por lo menos, una sesión mensual dicho organismo.

Callosa de Segura.—También en esta localidad sucede lo que en la anterior, y además no se abonan las dietas a los vocales que asisten a las sesiones. Se acuerda pedir informes al alcalde para ver cómo trata de justificar su actitud.

### Multas.

Madrid.—Se acuerda que se confirme la multa impuesta al patrono panadero don Francisco Fernández, que tiene su tahona en la calle de Luis Cabrera, 39, por haber faltado a lo que dispone la legislación sobre prohibición del trabajo nocturno en la panadería.

### Trabajos insalubres de la mujer y el niño.

Sueca.—La Cámara arrocera de esta ciudad solicitó por un escrito que se prohiba con carácter general el trabajo de las mu- jeres y niños en los arrozales, para evitar el desarrollo y extensión del paludismo. La Asesoría técnica emite el informe que se inserta a continuación, y que fue apro- bado por unanimidad. Dice así:

«Del estudio de dicho expediente resulta que pasado a informe del Comité central para la lucha contra el paludismo, este organismo emite dictamen de acuerdo con la instancia citada, sirviendo su dictamen de motivo para que el ministro de la Go- bernación se dirija a este ministerio de real orden manifestando que procede se dicte una disposición prohibiendo el tra- bajo de las mujeres y de los niños en los arrozales, para evitar el desarrollo y extensión del paludismo, porque esta enfer- medad ataca, en efecto, en nuestras zonas palúdicas con mayor frecuencia a los ni- ños y a los jóvenes, produciendo además en ellos infecciones de la mayor gravedad.

Y esta Asesoría técnica, de acuerdo con el citado dictamen de la Comisión central antipalúdica, estima que se infor- me al ministerio en el sentido de que se acepte la propuesta del jefe de la Sección de Reglamentación del Trabajo, que consi- ste en acceder a la instancia referida, incluyendo consiguientemente en la pro- hibición establecida por el artículo 1.º del real decreto de 25 de enero de 1908 y del apartado c) del citado artículo los traba- jos relativos al cultivo en los arrozales.»

### Casas baratas.

La Coruña.—Se informa favorablemente para la concesión de un préstamo por el Estado al 3 por 100 a la Cooperativa de Casas baratas, consistente en 433.045, y una prima a la edificación del 20 por 100, que importa 132.637,10 pesetas.

Valencia.—Se desestima la solicitud de otra Cooperativa de esta ciudad, denomi- nada «El Rey Don Jaime».

Madrid.—La Asociación General de Em- pleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, en instancia de 4 de diciembre de 1925, solicitó préstamo al 3 por 100 y prima a la construcción para un grupo de siete casas colectivas y un edificio para Cooperativa en Bilbao.

La Comisión permanente, de conformi- dad con la Sección del ministerio y la Asesoría, acuerda que se concedan a la mencionada Asociación las exenciones tri- butarias y la prima de 20 por 100 sobre el valor de las edificaciones, importante en total 539.078,90.

Bilbao.—La Sociedad Cooperativa «La Amistad», de Bilbao, en instancia de 9 de noviembre de 1925 solicitó préstamo al 3 por 100 y prima a la construcción para un grupo de 15 casas familiares en el bar- rido de Zorroza, calificadas condicional- mente en 19 de febrero de 1925.

Después de conocido el informe de la Asesoría, se acuerda:

1.º Que se conceda el préstamo del 50 por 100 sobre el valor de los terrenos y del 70 por 100 sobre el valor de las edifica- ciones, que importan en total 123.945,57.

2.º Que se conceda asimismo la prima a la construcción de 20 por 100, que ascien- de a 36.396,07.

Erandio.—La Sociedad Cooperativa «La Esperanza», de Erandio (Vizcaya), en in- stancia de 9 de noviembre de 1925 solicitó préstamo al 3 por 100 y prima a la construcción para un grupo de 40 casas fami- liares en el barrio de Tartanja, calificadas condicionalmente en 22 de septiembre de 1924.

## EBANISTAS

Por sucia que esté su mano, la limpia el JABÓN

## MECANO

La más estupendo que se conoce para hacer desaparecer de la piel toda clase de manchas de pinturas, anilinas, aceites, etc. No deja asperezas.

DOS REALES LA PASTILLA

## El Congreso de la Federación Internacional de Transportes

### Los trabajos del Congreso

Como informamos a nuestros lectores, la primera sesión del Congreso Interna- cional de Transportes se levantó después de informar el secretario, compañero Nathans, a los congresistas de numerosas comunicaciones recibidas.

Los delegados se han reunido en las distintas Secciones para discutir las cuestiones relativas a cada categoría. Las Se- cciones son: Ferrovios, Puertos y Docks, Navegación Interior, Tranvías y Automó- viles y Otros transportes.

El Viernes estará dedicado a la recopilación y traducción de las resoluciones adoptadas por las Secciones. Las sesiones plenarias no se reanudarán hasta el sábado. Estas disposiciones fueron adopta- das al final de la primera sesión, en la que el camarada Guinchard hizo algunas observaciones acerca del agrupamiento en una misma Sección de los empleados de tranvías y automóviles, y tras una res- puesta de Pimmen explicando esta deci- sión.

### En la Sección técnica de los ferroviarios

La electrificación de las líneas férreas.

Reunida la Sección técnica de los fer- roviarios, ha estudiado particularmente la cuestión de la electrificación de las líneas férreas y las consecuencias que de ella se derivan para el servicio del personal. He aquí la resolución adoptada a este respecto:

«El Congreso, al comprobar que la elec- trificación de los caminos de hierro, dentro del cuadro actual de procedimiento de explotación, supone desde diversos puntos de vista un menoscabo de las condicio- nes del trabajo y del personal, al mismo tiempo que una intensificación mayor del trabajo, un aumento de rendimiento y de peligros para el personal, mientras que la seguridad del tráfico se pone en peli- gro, especialmente por los ensayos para introducir el sistema de conducción de la locomotora por un solo hombre:

«Declara que está, ante todo, de parte del mismo personal hacer respetar en cada país por su unidad y por una concentra- ción de sus fuerzas en la organización sindical sus derechos y sus intereses.

«Insiste acerca de las organizaciones afi- liadas para que tengan al Secretariado de la Federación Internacional del Transporte al corriente del desarrollo de la elec- trificación y de la prosecución de su in- troducción para que pueda vigilar un cambio regular de todos y noticias, y en caso necesario suministrar ayuda inter- nacional a las organizaciones que para salvaguardar los intereses de sus miem- bros sean constringidas a empeñar la lucha a todo trance.

«Invita, además, a la Oficina Interna- cional del Trabajo a insertar en el orden del día de una Conferencia internacional, antes de ocuparse especialmente de las cuestiones relativas al servicio de los ferrocarriles, esta de la electrificación y de

los problemas que con ella se relacionan: de la seguridad del tráfico y los intere- ses del personal, cuestiones que no pue- den ser resueltas más que por una con- vención internacional.

### El enganche automático.

Una de las cuestiones tratadas por la Sección de ferroviarios se refiere al en- ganche automático. Por unanimidad fué adoptada la siguiente resolución:

«Considerando el Congreso que la falta de un enganche automático en los vagones de los ferrocarriles da lugar a que grupos importantes de agentes empleados en los servicios de maniobras se vean obliga- dos a ejecutar su trabajo con peligros innecesarios, declara que la introducción de un enganche automático es recomen- dable, tanto con vistas al perfeccionamiento técnico como a la explotación más económica y a la buena ejecución de los servicios.

«Teniendo conocimiento de lo hecho después de la Conferencia de Bellinzona para la realización del voto formulado hace docenas de años por el personal de los caminos de hierro, declara:

a) Que la información oficial abierta por la Oficina Internacional del Trabajo como consecuencia de la moción Schurck, en la Conferencia Internacional del Trabajo de octubre de 1923, conduce una vez más a la conclusión de que la adopción del enganche automático ha contribuido (en aquellos países donde se ha establecido total o parcialmente) en gran medida a la seguridad de los agentes de los ca- minos de hierro.

b) Que los múltiples ensayos verificados con diversos sistemas de enganche automático han dado prácticos resulta- dos, y han probado que por lo que respecta al lado técnico de la cuestión, que es posible pasar a la introducción del mencionado enganche.

c) Que en muchos países las Direc- ciones de los ferrocarriles han declarado, como respuesta a las peticiones de su personal, que la introducción del en- ganche automático está pendiente de un acuerdo internacional y general.

«Por tanto, invita a las autoridades competentes de la Sociedad de Naciones, a quien incumbe vigilar que sean obser- vadas las promesas contenidas en el Tra- tado de paz, en lo que se refiere a la pro- tección general de los trabajadores con- tra los accidentes del trabajo, que adop- ten las medidas necesarias para que la realización de esta protección no se haga esperar más tiempo.

«Insiste acerca de las organizaciones afi- liadas para que empleen una acción enérgica en favor de la introducción del en- ganche automático, acción que deberá, si necesario fuera, revestir carácter común e internacional.»

En el curso de su intervención en fa- vor de esta reforma, el camarada Na- thans, secretario adjunto de la Federación Internacional del Transporte, ha precisa- do en los siguientes términos el sentido de la acción así considerada:

«Si es verdad que los Gobiernos y las Direcciones de Empresas siguen haciendo depender la vida del personal de con- sideraciones financieras, será llegado el momento de que el personal demuestre con su acción que no está dispuesto a consentirlo, y que su paciencia se ha agotado.»

En tal caso, los ferroviarios serían in- vitados a aplicar estrictamente los regla- mentos de seguridad, y esta demostra- ción podría tener una amplitud interna- cional.

### La repetición de señales.

Sobre la proposición de la Delegación francesa acerca de un informe de Na- thans muy aplaudido, y la demostración de un aparato reducido presentado por Bidegaray, la Comisión ha votado por unanimidad la siguiente moción:

«El Congreso encarga a la Oficina de la Federación Internacional del Transporte ejercer su actividad con el fin de asegu- rar que se ponga en práctica en todos los países un sistema de repetición y registro de señales fijas en las locomotoras por las ondas hertzianas.»

Por último, entre otras resoluciones, la Sección ha tomado el acuerdo de expre- sar la necesidad de convocar una Confe- rencia internacional ferroviaria bajo los auspicios de la Oficina Internacional del Trabajo.

## Otro Instituto de Economía Agrícola en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 23.—El presidente del Estado de Rio de Janeiro, señor Feliciano Sodré, ha sancionado la ley que crea en Nitchero el Instituto de Eco- nomía Agrícola.—Agencia Americana.

## Congreso internacional de Co- municaciones

PARIS, 22.—Ha empezado, en el gran anfiteatro de la Sorbona, el IV Congreso de la Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos, bajo la presidencia de J. W. Bowen, presidente de la Internacional y delegado inglés. El número de delegados es de 70, y las Secciones nacionales repre- sentadas, 23, que corresponden a 15 naciones diferentes. La Federación italiana no ha enviado representante, pero sí los Estados Unidos y el Canadá, que lo han hecho por primera vez.

Bowen, después de haber saludado a los congresistas, trazó a grandes rasgos la obra realizada por la Internacional de Co- rreos, Telégrafos y Teléfonos en los últimos años.

«Es por nuestra actividad profesional —dijo— por la que los trabajadores de Co- rreos, Telégrafos y Teléfonos desarrollan el sentimiento de la fraternidad huma- na entre los pueblos.»

Dugat, secretario de la Federación fran- cesa, elogió la Sociedad de Naciones; de- seando que a la Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos se le dé la posibi- lidad de colaborar más intensamente en la obra de la paz.

El delegado de los Estados Unidos pro- nunció también un discurso de salutación. Finalmente, el señor Boissier, de la Ofi- cina Internacional del Trabajo, habló en nombre de Albert Thomas, asegurando a los congresistas el concurso del organi- smo social de Ginebra.

## Congresos obreros

### El de los Mineros franceses.

LENS, 22.—La organización del Congre- so anual de la Federación de Mineros ha correspondido este año al Sindicato del Paso de Calais, quien ha querido superar todas las esperanzas para hacer agradable la estancia de los delegados que de todo el país concurren a este Congreso. Las reuniones se celebran en la magnífica Casa del Pueblo, que será inaugurada el domingo.

La primera sesión fué presidida por el viejo militante Basty, diputado y alcalde de Lens. En una vibrante peroración, el incansable luchador recordó los orígenes de la Federación en 1883, que en su calidad de minero contribuyó a organizar, formulando votos por la prosperidad y engrandecimiento de la Federación.

Acto seguido dió lectura de un mensaje de salutación para los mineros ingleses, que fué aprobado por aclamación.

Habló luego el compañero Vigne, secre- tario de la Federación, atacando a las Compañías mineras que en estos momen- tos revelan un reaccionarismo inquietante, testimoniando una hostilidad perenne a las leyes de progreso social.

«Sepan las Compañías—dijo Vigne— que los mineros franceses no consentirán que por nada sean reducidas las mejoras sociales conquistadas por la organización.»

Después de nombrar las Ponencias se levantó la sesión.

El Congreso, por haberse dividido en Comisiones, no celebró sesión plenaria e micróles por la tarde ni el jueves por la mañana.

La Memoria del Secretariado, que registra la excelente reorganización de la Federación, que agrupa hoy a más de setenta mil afiliados, fué aprobada por unanimidad. Pierre Vigne, René Bard y Firmin Ponsil fueron reelegidos por unanidad como secretarios. Se nombró a continuación el Pleno del Consejo Nacional.

Respecto a los retirados a la vejez, se acordó nombrar una Comisión para que en un plazo de dos meses presente un informe sobre las mejoras a introducir en la ley vigente, conforme a los deseos manifiestados por los Sindicatos.

Se debate se aprobó una resolución tendiente a que los mismos que cobran el retiro de la vejez reciban el carbón gra- tuito, como los demás mineros, sin reduc- ción de sus pensiones.

Las conclusiones de la Ponencia que trata de la extensión de poderes de los delegados que ejercen el control en las minas fueron aprobadas, después de un breve debate. Dichas conclusiones preconi- zaban que los delegados mineros puedan bajar a las minas sin autorización, de- biendo la Federación preocuparse de la educación técnica de los delegados. Tam- bién se pide que los delegados obreros vi- gilen los trabajos en la superficie.

Por la noche, los delegados han sido re- cibidos en la Alcaidía por el camarada Basty y los demás concejales obreros.

### El de los obreros textiles.

PARIS, 21.—Se ha celebrado en Valen- cia, cerca de Lyon, el XIX Congreso de la Federación Textil de Francia, al cual envia- ron su representación 75 Sindicatos.

Casi sin discusión se aprobó la gestión del Secretariado, así como la Memoria del tesoroero. Una proposición del Comité federal, encaminada a elevar la cuota de 50 a 65 céntimos mensuales, fué objeto de un gran debate. El delegado de Alsacia preconizó el sistema de cotización sema- nal, por dar mejores resultados, y ante la necesidad de aumentar los servicios de propaganda y las existencias en caja, defendió una elevación mayor de la cuota. Después de un animado debate, la propo- sición del Comité fué aprobada.

Al final de la primera sesión saluda- ron al Congreso Tom Shaw, en nombre de la Internacional textil; Segier, en nombre de la Federación belga, y Joubaux, en nombre de la Confederación General del Tra- bajo.

Fueron reelegidos para secretarios de la Federación los compañeros Voadeputte y Deock.

Una proposición de que el periódico de la Federación, «L'Ouvrier Textile», se publi- que mensualmente no fué aceptada, por lo caro que resultaría.

Entre los acuerdos importantes tomados figura el de hacer campaña en favor de las vacaciones pagadas para obreros, que no deberán ser menores de quince días; defender con energía la jornada de ocho horas, que desde el advenimiento del Go- bierno Poincaré no se respeta, obligando a hacer horas extraordinarias. Se votó una resolución presentada por el Comité contra el aumento de los impuestos indi- rectos, que agravan la situación material del obrero por el aumento del coste de la vida.

Fuó votada una resolución proponiendo que sea creada una Oficina de inmigración de obreros, única autorizada para reglamentar y organizar la entrada de obreros extranjeros. La misma resolución encarga al Comité de investigar cómo trabajan y viven los obreros extranjeros ocupados en la industria textil, a fin de impedir todo abuso por parte de los pa- tronos.

Se aprobaron medidas para proteger a las mujeres y a los niños que trabajan en las fábricas textiles, y denunciar la falta de higiene y seguridad donde exista.

También el control sindical de las in- dustrias, reforma de la ley de Accidentes del trabajo y el proyecto de ley de Seguros sociales fueron examinados por el Congreso.

La cuestión de la unidad promovió un vivo debate. Los divisionistas del frente único pidieron que se les dejara hablar en favor de la unidad que ellos rompie- ron. La pretensión de los disidentes mos- cutores fué desechada. Se aprobó por gran mayoría de votos una resolución proclamando que la unidad sólo es posible en el seno de la Confederación Gene- ral del Trabajo, mediante el ingreso de los Sindicatos disidentes.

Y después de adoptar varias medidas para organizar la propaganda se clausu- ró el Congreso, que ha sido muy impor- tante.

### Leed LA LUCHA DE CLASES, se- manario socialista de Bilbao.— Di- rección: San Francisco, 9 y 11.



## La espuma de la Barrita Gal convertirá su navaja en una pluma.

Prepare bien la barba, al afeitarse, jabonándose con la Barrita Gal. Verá Ud. qué suave y qué ligera correrá luego la navaja sobre la piel.

La espuma abundante que forma en el acto, no se seca en la cara. Prepara en un par de minutos la barba más fuerte. La piel, después del afeitado, queda fresca y bien sentada, sin irritación ni escozor.

Barrita. UNA peseta. Barra, en estuche metálico, 1,50 en toda España.

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

